Migración con esperanza:

Análisis, reflexiones y testimonios desde las comunidades de fe

3

CÉSAR MOYA
ALBERTO GUERRERO
MARÍA ELENA ARANGO LIBREROS
JAIME PRIETO
PETER WIGGINTON
DAVID SHENK
TIMOTHY WICHERT
PEDRO STUCKY
ELSA YANTALEMA
JULIÁN GUAMÁN

RELEA
RED LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS ANABAUTISTAS

RED LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS ANABAUTISTAS 3

RELEA capítulo Colombia es una publicación semestral de la Red Latinoamericana de Estudios Anabautistas. En esta revista se ponen a disposición de las iglesias, organizaciones e instituciones afines, y cristianos interesados en la reflexión bíblica-teológica-pastoral los aportes de los miembros de esta Red. Los autores se hacen responsables por el contenido de sus respectivos artículos, los cuales no necesariamente reflejan la postura oficial de las iglesias.

Comité editorial de RELEA

César Moya (Colombia)
Coordinador
Carlos Martínez (México)
Willi Hugo Pérez (Guatemala)
Milka Rindzinski (Uruguay)
Valeria Alvarenga (Brasil)
Pedro Stucky (Colombia)

Comité editorial de RELEA Colombia

Patricia Urueña
César Moya
Isdalia Ortega

Diagramación

DADO SIETE MULTIMEDIA

La publicación de esta revista es posible gracias a las contribuciones voluntarias de los miembros de RELEA Colombia

© 2019 Red Latinoamericana de Estudios Anabautistas-RELEA
Barranquilla, Colombia
E-mail:relea.org1@gmail.com

reled
RED LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS ANABAUTISTAS

Capítulo Colombia

Nº 3

Migración con esperanza :

Análisis, reflexiones y testimonios desde las comunidades de fe

BARRANQUILLA , COLOMBIA
2019 / 1

Contenido

CÉSAR MOYA 4
Presentación

CÉSAR MOYA 7
Exiliado, escondido, errante y extranjero
El victimario de Génesis 4:1-16

ALBERTO GUERRERO 17
Migración y renovación de la iglesia

MARÍA ELENA ARANGO LIBREROS 29
El bien humano en el drama de la historia: migración, justicia y derecho

JAIME PRIETO 43
Migración en la historia Anabautista-Menonita, con especial énfasis en Mesoamérica.

PETER WIGGINTON 57
La imaginación profética de Brueggemann y la nueva canción de Venezuela

DAVID SHENK 65
Iglesia y migración

TIMOTHY WICHERT Y PEDRO STUCKY 77
Puertas abiertas: menonitas y migración

ELSA YANTALEMA Y JULIÁN GUAMÁN 85
Inmigración venezolana y política migratoria ecuatoriana 2018

Presentación

El fenómeno migratorio se ha agudizado en los últimos años, y los países de América Latina no han sido la excepción. Los factores económicos, los deseos de las familias de mejorar sus niveles de vida, los conflictos sociales, las luchas armadas y los desastres ambientales, entre otros, han generado migraciones no sólo del sur hacia el norte, sino entre los mismos países del sur del hemisferio.

El flagelo ha causado una crisis humanitaria en el corredor andino. Colombia, Venezuela y Ecuador son los países que en las últimas dos décadas han experimentado el mayor flujo migratorio en la región. Colombia, por el desplazamiento forzado causado por el conflicto armado; Ecuador, debido al "feriado bancario", que llevó al cambio de la moneda nacional, el sucre, por el dólar americano; y Venezuela por el conflicto social y político generado durante los últimos gobiernos.

Los efectos de la migración han tocado las puertas de las congregaciones anabautistas. Ellas han recibido y albergado a cientos de familias, sin distingos de raza, nacionalidad, sexo, creencias o clase social. Ellas han atendido las necesidades básicas, acompañado pastoralmente y ayudado en la restauración de muchas vidas. Igualmente, les han apoyado en sus procesos de salida a otros países de Suramérica, o Estados Unidos, Canadá y Europa.

La Red Latinoamericana de Estudios Anabautistas-RELEA ha asumido el desafío de publicar las reflexiones surgidas en el contexto latinoamericano. El encuentro de RELEA zona andina, celebrado en Cali, Colombia, del 7 al 9 de noviembre de 2018, tuvo como tema central "Anabautismo y paz en contextos de violencia" con la orientación de Willi Hugo Pérez, rector del Seminario Latinoamericano Anabautista-SEMILLA. El trabajo de esos días llevó a identificar que las migraciones y la relación Iglesia-Estado se constituyen en retos para las congregaciones anabautistas en América Latina en la actualidad.

Este tercer número de RELEA, con aportes de hermanos y hermanas de varias partes de América Latina, consta de ocho artículos que tratan el tema de migración. El primero es un aporte bíblico de César Moya: *Exiliado, escondido, errante y extranjero*: el victima-

rio de Génesis 4:1-16; el artículo focaliza en Caín como el victimario errante que debe ser restaurado en su humanidad y plantea pistas para la reconciliación.

Los siguientes dos artículos son aportes desde la teología. El primero de ellos, de Alberto Guerrero, *Migración y renovación de la iglesia*, es una reflexión sobre el impacto que han causado las migraciones en las iglesias y la necesidad de renovación de éstas en sus diferentes y múltiples actividades. El Segundo, de María Elena Arango, *El bien humano en el drama de la historia: migración, justicia y derecho*, se basa en planteamientos de Bernard Lonergan para analizar la fenomenología de la migración en relación con la justicia y el derecho.

El cuarto artículo, de Jaime Prieto, *Migración en la historia Anabautista-Menonita*, con especial énfasis en Mesoamérica, presenta una reseña histórica de la migración de los anabautistas desde sus inicios en Europa y recomendaciones para la acción pastoral ante el fenómeno migratorio.

Después siguen tres testimonios acerca del ministerio eclesial con personas migrantes. El primero de ellos, de Peter Wigginton, *La imaginación profética de Brueggemann y la nueva canción de Venezuela*, presenta una reflexión basada en el testimonio de la Iglesia Menonita de Quito, una comunidad pluricultural que ha acompañado a personas refugiadas de diferentes nacionalidades. El segundo, de David Shenk, *Iglesia y migración*, narra la experiencia de un trabajador de la Red Menonita de Misión con personas desplazadas forzosamente por la violencia en Colombia, y que buscaron refugio en Ecuador entre 2010 y 2014. El tercero, de Timothy Wichert y Pedro Stucky, *Puertas abiertas: Menonitas y migración*, parte de la experiencia de la Iglesia Menonita de Teusaquillo en Bogotá, con personas desplazas por la violencia, para plantear una serie de dilemas sobre políticas de migración en la Iglesia Menonita y unos principios de migración menonita.

El último artículo, de Elsa Yantalema y Julián Guamán, *Inmigración venezolana y política migratoria ecuatoriana 2018*, es un análisis socio-político del fenómeno migratorio, con especial atención a las políticas adoptadas por Ecuador sobre migración.

Esperamos que, en estos tiempos marcados por las migraciones, esta revista contribuya a la reflexión bíblica, teológica y pastoral en las congregaciones anabautistas no sólo de América Latina sino de otras latitudes del planeta, así como en otras comunidades de fe

interesadas en el tema. Ya hemos recibido noticias del uso de algunos de los artículos de la revista en escuelas dominicales, tanto en América Latina como en Estados Unidos, así como en algunas instituciones educativas en Colombia. Amigos y amigas, les deseamos una inspiradora lectura.

César Moya

Exiliado, escondido, errante y extranjero.

El victimario de Génesis 4:1-16

CÉSAR MOYA [1]

Resumen

A partir de un estudio de los orígenes y la narrativa del texto de Génesis 4:1-16 este artículo focaliza en Caín como el victimario errante que debe ser restaurado en su humanidad. De esta manera el escrito plantea posibles pistas para ser tenidas en cuenta por las comunidades en contextos de reconciliación con respecto a cómo tratar con esa otra parte de la humanidad que no ha tenido mutualidad en la relación fraternal.

Introducción

La migración nos sitúa en escenarios donde hay víctimas y victimarios como resultado de conflictos sociales y armados; donde la verdad y reparación, la restitución de tierras, la justicia restaurativa y la reintegración a la vida civil de los excombatientes nos obliga ir a la Biblia en busca de pistas que nos orienten en nuestras acciones desde la fe y en perspectiva noviolenta. Sin embargo, la búsqueda de tales pistas no tanto es con las víctimas, porque parece claro qué se debe hacer con ellas: acompañarlas, consolarlas, apoyarlas, asesorarlas jurídicamente, pastoralmente, etc., sino con los victimarios, quienes las han afectado y ofendido, aún en maneras que parecieran irreparables. Nadie puede devolver la vida a quien se la quitó.

Por eso, nos parece importante y adecuado para este tiempo acercarnos a Génesis 4:1-16 con la mirada puesta en el victimario, aquel a quien muchos condenan, buscan vengarse y hasta quitarle la vida como un acto de reparación a las víctimas. El texto bíblico en mención toca temas como el asesinato - concretamente el fratricidio-, la maldición del suelo/tierra –como lugar de producción-,

1 César Moya es Doctor en Teología de la Vrije Universiteit Amsterdam, de Holanda. Es coordinador del comité editorial de RELEA continental. Actualmente sirve con la Universidad Reformada en Barranquilla, Colombia, como investigador y profesor de Teología y Biblia.

la venganza –como manera de controlar el asesinato-, la mentira –como manera de protegerse de la justicia-, la relación víctima victimario, la búsqueda de la verdad, la restauración del tejido social, la justicia, el exilio, el desplazamiento, la migración, la misericordia, la confrontación, el temor y la adoración a Dios.

El propósito de este artículo es realizar una lectura de Génesis 4:1-16 focalizando en Caín, el victimario exiliado, escondido, errante y extranjero, como depositario de la misericordia de Dios. Es así como, a partir de la exploración del origen y el análisis narrativo del texto, se plantea el juicio, la misericordia de Dios y la memoria histórica en relación con los victimarios, como pistas para tener en cuenta en contextos de migraciones forzadas y búsqueda de la verdad.

1.Origen del texto

La tradición Yavista (siglo X a.C.) hace una introducción a su obra con los capítulos 2 al 11 de Génesis (creación de la humanidad el paraíso, la caída, el castigo, el asesinato de Abel, el diluvio, la construcción de la torre de Babel). Allí se destaca que el ser humano es pecador, y que Dios es un Dios de amor. El esquema es pecado, castigo, misericordia de Dios (Michaud, 1983), esquema que se demuestra más adelante y que anticipa en qué consiste el pecado y cómo Dios tratará con el victimario Caín.

No obstante, como otros relatos bíblicos, los capítulos 2-11 de Génesis son de origen mítico. La Biblia misma nos da breves insinuaciones de sus riquezas mitológicas de origen griego, fenicio, hitita, ugarítico y sumerio. Génesis contiene evidencias de relatos antiguos sobre dioses y diosas, disfrazados de hombres, mujeres, ángeles, monstruos y demonios; por ejemplo, Eva es Heba, esposa del dios hitita de la tormenta (Graves y Patai, 1969). Más precisamente,

> Los mitos son fábulas dramáticas que forman una escritura sagrada que autoriza la continuidad de instituciones, costumbres, ritos y creencias antiguos en la región donde son corrientes o a prueba las alteraciones. La palabra mitos es griega, la mitología es un concepto griego y el estudio de la mitología se basa en ejemplos griegos.... Todos los documentos sagrados anteriores a la Biblia escritos en hebreo se han perdido o han sido suprimidos deliberadamente (Graves y Patai, 1969, p. 8).

Ahora bien, Génesis 4:1-16 es un relato de estructura mítica (Michaud, 1983), por cuanto narra un acontecimiento originario en

el que Dios reprueba el primer fratricidio y niega la enemistad entre hermanos. Es un mito en el que se incluye la instauración de la venganza de sangre como una manera de prevenir otros homicidios. Los mitos cosmogónicos contaban la creación del mundo y del ser humano.

Para el autor en mención, el relato bíblico de Gn. 2-11 tiene relación con el mito de origen sumerio "Atrahasis", que contiene un relato de la creación del ser humano y la fundación de las primeras ciudades. En este sentido, parece ser que el mito de Caín y Abel (Gn. 4:1-16) hace referencia a una serie de conflictos palestinos entre pastores nómadas y agricultores; pastores hambrientos se introducen en una zona agrícola, durante una sequia, y son aceptados como huéspedes, pero deben pagar tributo. Posteriormente exigen participación en el gobierno y ofrecen sacrificio a la divinidad del Estado. Sin embargo, la ofrenda del jefe de los pastores resultó ser la preferida y es entonces cuando el jefe de los agricultores lo mata. Como consecuencia los agricultores son expulsados del territorio. Dado lo anterior se puede pensar en una relación histórica entre el fratricida Caín y la tribu de los cainitas (Nm. 24:22; Jueces 4:11) que era nómada, hostil y habitante de ciudades, y cómo Balaam los contaba como enemigos de Israel.

Gerhard von Rad (1982), también afirma que Caín es la personificación de los quenitas, quienes eran adoradores de Yavé, como los israelitas, pero no pertenecían a la comunidad de la alianza elegida por Yavé. Tampoco eran herederos de la tierra prometida y no lograron un estilo sedentario de vida. Además, no vivían de la agricultura sino del zaqueo. Sin embargo, exteriorizaron su pertenencia a Yavé con un tatuaje, una señal (1 R. 20:41; Zac. 13:6; Ez. 9:4).

Así, el origen mítico del texto nos va abriendo caminos para entender la historia de Caín y Abel y nos deja con la expectativa de cómo será releído por la tradición Yavista en relación con el victimario migrante y el Dios de amor y misericordia.

2. Análisis narrativo

2.1 Unidad literaria y estructura narrativa

Los versículos 1 y 16 son los límites de la narración; empieza con la concepción de Caín (v. 1) y termina con la salida de Caín de la tierra (v. 16). Siendo así, la narración consta de tres partes: (1) personajes (v. 1, 2); (2) ofrenda y crimen (vs. 3-8); (3) demanda y sentencia de

Yavé (vs. 9-16). Ahora bien, se evidencia una estructura narrativa del relato, que se iniciaría mucho antes, en 2:4, y que efectivamente parecería cerrase en 4:16 (Croatto, 1986, p. 225). Esta última propuesta tiene sentido ya que el relato corresponde a la tradición Yavista, por referirse a Dios como Yavé (el tetragrámaton YHWH), un dios con reacciones y actitudes humanas, un dios familiar y cercano, aspecto muy importante en nuestra lectura enfocada en el victimario.
Veamos la estructura.

a. 2:4b-25 en Edén, hacia el oriente (v. 8).
    b. 3:1-5 conocer (v. 5).
        c. 3: 6-8 PECADO
            d. 3: 8-21 tu deseo te dominará (v.16).
                e. 3:22-24 cultivar el suelo (v. 23).
                e´. 4:1-5 cultivador del suelo (v.2).
            d´. 4:6-7 su deseo ... dominarás (v. 7b)
        c´. 4:8 PECADO
    b´. 4:9-15 conocer (v. 9).
a´. 4:16 al oriente del Edén (v. 16)

De acuerdo con la anterior estructura quiásmica, la geografía marca los límites del texto: al oriente de Edén (2:4b-25 y 4:16); y evidencia dos grandes bloques cuyo centro común es el pecado (3:6-8 y 4:8). Además, el centro de todo el relato es la referencia al trabajo del suelo, lo cual guarda una relación estrecha e inalienable con el fratricidio.

2.2 Paralelo con Génesis 3:1-24

Al leer con detenimiento el relato, se puede ver la relación que guarda con Génesis 3:1-24. Veámoslo en el siguiente paralelo[2].

Génesis 4:1-16	Génesis 3:1-24
Adán *conoció* a Eva, su esposa (v.1)	*Conocieron* que estaban desnudos (v.7)
El pecado figurado como un animal (¿serpiente?) agazapado (v. 7a)	Motivo de la serpiente tentadora (v.1,14s)
Hacia ti (será) su *impulso* (v. 7b)	*Hacia* tu esposo (será) tu *impulso*(v.16b)
Tú deberás *dominarlo* (v. 7b)	Te *dominará* (v.16b)
¿*Dónde* está tu hermano? (v. 9a)	¿*Dónde* estás? (v.9b)
¿Acaso *el guardián*… soy yo? (v. 9b)	Para *guardarlo* (2:15)
¿Qué hiciste? (v. 10a)	¿Qué es esto (que) hiciste? (v. 13a); porque hiciste esto (v. 14a); porque oíste (v. 17a)
Maldito tú *desde el suelo* (v. 11a)	*Maldito el suelo* (v.17b)
Improductividad del suelo (v. 12)	Improductividad (v.18)
Me *expulsaste* (v. 14a)	*Expulsó* al ser humano (v. 24a)
Doble castigo: maldición, expulsión y *labrar* la tierra (v. 11a y 12b).	Doble castigo: maldición (v.17-19) y expulsión para que *labrase* (v.22-24).
De tu presencia debo esconderme (v. 14a)	Se ocultó el hombre, y su esposa, de la presencia de Yavé (v.8b)
Al Este del Edén (v. 16b)	*Al Este* de la huerta de Edén (v. 24b)

2 Este paralelo ha sido adaptado, con unas pequeñas modificaciones, del realizado por Croatto (1997, pp. 45-46).

En el anterior cuadro nos damos cuenta que la interrelación entre los capítulos 3 y 4 se dan por los léxicos paralelos: "conocer", "labrar", "guardar", etc. Pero también hay paralelos situacionales: como Adán y Eva, Caín es echado de la tierra, se esconde y habita al oriente del Edén. Además, los temas siguen el mismo orden: pecado, investigación –de parte de Dios- y castigo. Además, en el desarrollo de la narrativa de Génesis 4:1-16 identificamos unos temas que focalizan en Caín, y ayudan a brindar pistas sobre cómo tratar al victimario, lo cual desarrollaremos en el siguiente apartado.

3. Caín el migrante

La narrativa de Génesis 4:1-16 se va desarrollando de tal manera que va focalizando en el victimario, Caín, quien inicialmente, desde su nacimiento por la voluntad de Dios, aparece como un sedentario –labrador de la tierra-, pasando por la enemistad con Abel y el juicio de Dios, hasta su destierro, pero con la protección divina. Veámoslo en detalle

3.1 Caín, creado por la voluntad de Dios (Gn. 4:1)

Los traductores no se han puesto de acuerdo si la palabra hebrea qanah (הנק) debe ser entendida como "adquirir" o "crear". No obstante, en el final del versículo 1 se aclara que Eva "creó" a Caín por "la voluntad de Dios". Para algunos, como Croatto (1997), la palabra qanah tiene la intención de relacionar el nombre del personaje central del relato, Caín (קַיִן). Y luego, Eva da a luz a Abel, pero curiosamente el texto no añade que también haya sido por la voluntad de Dios. Esta omisión hace pensar en que el autor quiere destacar a Caín en relación con Dios, no importando el destino que le espera.

La concepción de Eva de dos hijos marca una tendencia en el resto de Génesis la cual consiste en poner a los hermanos en disputa. Así sucede entre Jacob y Esaú, José y sus hermanos, Moisés y Aron, los hijos de David, quienes también tienen oficios diferentes. Igual sucede en la narración objeto de este estudio. Allí se identifica a cada uno de los hermanos con su oficio: Caín es labrador de la tierra (agricultor) y Abel es pastor de ovejas; ocupaciones que juegan un papel importante en la historia. Sin embargo, aunque ser hijos de la misma madre (y padre) señalaría que son hermanos de sangre, el texto guarda silencio en llamar a Caín hermano de Abel. Más bien,

siempre menciona que Abel es hermano de Caín (vs. 2, 8, 9, 10, 11). Esta ausencia nos lleva a pensar, desde ya, en que el autor del relato quiere visibilizar una relación fraternal de no mutualidad. Es decir, que Caín, el victimario, aunque ha sido creado por la voluntad de Dios, no puede ser llamado hermano de Abel, su víctima.

3.2 Caín, un adorador de Dios (Gn. 4:3-7)

El conflicto entre Caín y Abel surge en un marco de la adoración a Dios, lo cual nos plantea un problema teológico (Roop, 1987), no por el conflicto en sí, que es natural al ser humano, sino por el fratricidio. Cada uno trae a Dios ofrendas desde sus respectivos mundos, desde sus respectivas ocupaciones. Sin embargo, según el relato, Dios respondió positivamente a la ofrenda de Abel pero no a la de Caín. Aunque el texto no dice que "miró con desagrado", sino que "no miró con agrado".

Quisiéramos saber la razón de esta opción de Dios por la ofrenda de Abel, pero el relato no nos lo dice. Los comentaristas han argumentado que "Abel llevó una ofrenda de mejor calidad: el primer nacido, y lo mejor del rebaño", o que "había familias pastores prejuiciadas contra agricultores", o que "Dios ya sabía que Caín tendría una mala actitud", o que "Dios sólo prefirió el olor de la ofrenda animal" (Roop, 1987, p. 51). Lo cierto del caso es que, según el relato, quién genera la crisis es Dios al escoger la ofrenda de Abel.

Aún así, una parte de la respuesta la podemos encontrar en el significado de la palabra hebrea Hebel, Abel, (הֶבֶל): "aire, respiro, vapor, nada". Abel describe algo que carece de importancia, que es efímero, tal como lo plantea Eclesiastés: vanidad de vanidades (Hebel ...). Es decir, Abel es el débil, el hermano menor. Y, como pasa en el resto de la Biblia, los débiles, los pobres, los oprimidos, los huérfanos, las viudas y los extranjeros son aquellos por los que Dios opta. Esa es su opción preferencial, no es el poderoso, ni el rico, ni el terrateniente.

Esa opción de Dios trae el mismo reto para Caín. De ahí que él debe saber manejar los celos que le surgen a causa de la opción preferencial de Dios por su hermano, el débil. Por eso se compara la actitud de Caín con la de un animal tendido a la puerta, agazapado, esperando el momento para lanzarse sobre su presa: "como un animal agazapado... tú debes dominarlo" (v.7). Es una actitud acechante, a la manera de un tigre, león o serpiente que busca matar a su

presa. Esta misma advertencia se encuentra en Gn. 3:16. Allí no dice "Tu no lo dominarás" sino "él te dominará" (BJ), como consecuencia de una sociedad desigual. Es decir, el futuro de Caín, el victimario, depende de él. Hay una promesa y esperanza, pero también existe una responsabilidad y un peligro. No obstante, el texto no asume que el destino de Caín está sellado por causa de su carácter o el pecado de sus antecesores.

3.3 Caín, un asesino en el campo (Gn. 4:8)

Los dos protagonistas de la historia ejercen funciones rurales; Caín es agricultor y Abel es pastor. Ahora bien, ¿qué le dijo Caín a Abel? El texto hebreo no lo dice, pero el antiguo en griego lo dice: "vayamos al campo". Y es allí donde Caín ataca. El asesinato se da en el campo, es decir, aislado de todo contexto, de la comunidad, donde no hay defensa; lo que para la ley significaba un crimen premeditado (Dt. 22:25-27). Ese fratricidio en el campo, donde la tierra es lo común a los dos hermanos, resquebraja la relación entre ellos, así como en el relato paralelo de Gn. 2-3 la desobediencia daña el tejido social por distorsionar la relación hombre-mujer. Es decir, las dos historias nos muestran una comunidad resquebrajada, en desorden (Voth, 1992).

3.4 Caín, ¿dónde está tu hermano? (4:9)

Así como en Gn. 3:9, Dios entra en el relato preguntando: ¿Dónde está tu hermano Abel? La respuesta de Caín es parecida a la de Adán en Gn. 3:10, "¿Soy yo guarda de mi hermano?". Esta respuesta da la sensación de evasión de responsabilidad por el hecho cometido. La respuesta de Caín se refiere a que "él no cuida como un guardia" (1 Reyes 20:39). Además, "el único que cuida de su pueblo es Dios" (Sal. 121: 3-8 Nm. 6:24). En este sentido, para Caín, ninguno es el cuidador de su hermano (Roop, 1987), dando a indicar que quiere absolverse de toda responsabilidad por lo sucedido. Entonces, ¿estará diciendo que Dios es responsable de lo que le pasó a Abel?

3.5 Caín: Juicio, misericordia de Dios y memoria histórica (4:10-12)

En el texto no aparecen jueces juzgando a Caín, sino que es Dios directamente quien lo hace. Dios declara a Caín responsable de lo que ha pasado (4:10-12). Ha violado las relaciones con Dios y con su hermano. Es condenado a vivir errante, en el exilio, con inseguridades y

peligros; Caín se ha alienado de la tierra de la cual el ser humano era tomado. Es como si la vida para Caín no tuviera ninguna meta, ningún significado. La humanidad de victimario, quien fue creado por la voluntad de Dios, se ha distorsionado y debe ser restaurada. Esto nos lleva a preguntarnos cómo hacerlo.

Una parte de la respuesta la encontramos en la última parte del texto. Caín, el victimario, no debe ser vengado de la misma manera como murió Abel, ni de ninguna otra; es decir, Caín no caerá víctima del mismo crimen (4:15). Para eso, Dios se vuelve su guardia y garantiza su protección, actúa como su cuidador (Judas 11) (Roop, 1987). Es decir, aunque es un asesino, Caín no está más allá de la misericordia y protección de Dios, porque Dios afirma la vida. Claro está que Caín se convierte en un migrante, separado de su familia, de su tierra y de su vocación, pero tiene otra oportunidad para restaurar su relación con el Creador y la humanidad. Dios protege a Caín de la venganza de sangre, quiere evitar asesinatos y mostrar misericordia (Voth, 1992). Fijémonos que Caín recibe una señal que tiene como función una protección, pero también un recordatorio que podemos llamar "memoria", como los monumentos que se erigen para llamar la atención sobre lo que sucedió para que no se repita.

Conclusión

Hubiéramos querido hacer una lectura más exhaustiva de Génesis 4:1-16, sin embargo, consideramos que a pesar de los límites de extensión del escrito hemos logrado plantear el tema de la migración focalizando en Caín, como el victimario que requiere ser restaurado a su humanidad creada por la voluntad de Dios.

El texto nos presenta varias pistas a ser consideradas por las comunidades en contextos de reconciliación donde hay migrantes y victimarios. No obstante, la enseñanza principal es el respeto a la vida y dignidad del otro. Nada justifica quitarle la vida al otro, ni siquiera por razones de adoración a Dios. Más bien, la invitación del texto es a ejercer misericordia y no perder la memoria acerca de lo que sucedió y de quien lo ejecutó.

Para la reflexión

1. ¿Cuál crees que debe ser el trato que deben recibir los victimarios en contextos de reconciliación?

2. ¿En qué maneras las comunidades de fe están asumiendo responsabilidades para ayudar a restaurar la humanidad y dignidad de quienes fueron perpetradores de crímenes?

Referencia bibliográfica

Croatto, J. Severino (1986). *Crear y amar en libertad*. *Estudio de Génesis 2:4-3:24,* Buenos Aires: Ediciones Aurora.

Croatto, J. Severino (1997). *Exilio y sobrevivencia. Tradiciones contraculturales en el pentateuco. Comentario de Génesis 4:1-12:9*. Buenos Aires: Lumen.

Graves, Robert y Patai, Raphael Patai (1969). *Los mitos hebreos: el libro de Génesis*. Traducción de Luis Echávarri. Buenos Aires: Losada.

Michaud, Robert (1983). *Los patriarcas*. Estella: Verbo Divino.

Roop, Eugene F. (1987). *Believers Church Bible Commentary Genesis*. Scottdale, Pa., Kitchener, On.: Herald Press.

Voth, Esteban (1992). *Génesis primera parte. Comentario Bíblico Latinoamericano*. Miami: Caribe.

Von Rad, Gerhard (1982). *El libro de Génesis*. Salamanca: Sígueme.

Migración y renovación de la iglesia

ALBERTO GUERRERO [1]

Resumen

Teniendo en cuenta la perspectiva bíblica y menonita, el artículo presenta una reflexión sobre el impacto que han causado las migraciones en las iglesias y cómo, en muchos casos, ha sentado las bases de las diferentes comunidades de fe. Igualmente, visualiza el reto que representa para toda la Iglesia la movilidad humana, lo que viene a significar, de manera paralela, una necesidad de renovación en sus diferentes y múltiples actividades.

Introducción

Las migraciones de las sociedades resultan ser un fenómeno universal que está presente en los diversos períodos de la historia y en todas las partes del planeta tierra. Estos comportamientos mundiales poco a poco se han incrementado, en especial desde el siglo XVII, con la Revolución industrial. En la era contemporánea, en general, y en particular desde la década de 1950 se ha venido desarrollando un proceso de migración a unos niveles jamás esperados ni pensados, sobre todo desde los países del tercer mundo, los más pobres del planeta, hacia sociedades poderosas. Esas migraciones se deben principalmente a factores políticos, culturales, socioeconómicos, familiares y catástrofes naturales.

El Pueblo de Dios no ha sido ajeno a este fenómeno. Así se relata en el Antiguo Testamento desde el llamamiento de Abraham y, posteriormente, en el Nuevo a partir del nacimiento de Jesús y en el desarrollo y crecimiento de la iglesia. En los dos casos los migrantes, las viudas, los huérfanos y los pobres son vistos como la opción preferencial del amor de Dios, opción que ha mantenido la iglesia como

1 Alberto Guerrero es Magíster en Teología y Especialista en Enseñanza de la historia de la Pontificia Universidad Javeriana; Licenciado en ciencias sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Actualmente labora en la Secretaría de Educación del Risaralda, Colombia, como rector en el Instituto Guatica.

seguimiento fiel a Jesucristo. Sin embargo, la iglesia no sólo ha traído renovación a las personas migrantes, sino que ella misma ha sido renovada. En este sentido, el propósito de este artículo es presentar una reflexión al respecto.

La renovación de la Iglesia

Desde la Iglesia Católica

Para la Iglesia Católica, la renovación se concibe

> como una corriente de gracia suscitada por el Espíritu Santo, para la renovación espiritual de toda la Iglesia Católica y del mundo. Así mismo, es un redescubrimiento de experiencias del poder del Espíritu Santo en cada uno y en la Iglesia, y la apertura a su acción, para vivir el Evangelio a plenitud, ser testigo de Cristo resucitado, para evangelizar con poder y renovar todas las formas de presencia y servicio de Cristo en la Iglesia y en el mundo. No enseña nada nuevo del Evangelio. Su novedad consiste en su ardor apostólico, su método y expresiones (Juanes, 2008, pg 141).

La base teológica de la Renovación Católica es en esencia trinitaria: contemplamos a Dios Padre amoroso; Jesucristo Salvador y Señor; Espíritu Santo santificador. Se entusiasma de manera particular en el conocimiento progresivo de la persona del Espíritu Santo y en su acción insustituible y permanente en la Iglesia y en cada uno de sus feligreses.

Desde el pensamiento evangélico

Desde el pensamiento evangélico, que se fundamenta en la teología paulina, se asegura que la renovación consiste en la verdadera espiritualidad que se manifiesta en la conducta individual y colectiva, por eso para el apóstol era importante terminar sus cartas con la exhortación para tener una vida pura y transformada (Ef. 4).

Renovando el Entendimiento. El apóstol muestra que todo se origina en la forma de pensar. Los creyentes han experimentado una transformación de su mente, y de su manera de pensar; Jesús les ha enseñado la verdad, por medio de la predicación de los apóstoles y maestros de la Iglesia, y ellos han oído, en el sentido que han sido dóciles para recibir el mensaje y creerlo.

Renovando la Conducta. La renovación de la mente es el primer paso, pero no el único que se debe renovar, es necesario luego tomar la decisión de dejar aquello que es incorrecto, y comenzar a practicar

aquello que está conforme a la verdad de Dios.
Renovando en el Poder del Espíritu. Pareciera que Pablo está diciendo que se debe practicar este estilo de vida no con las propias fuerzas. Lo que pide es la llenura del Espíritu Santo (Ef. 5, 18), para tener la fuerza y el poder de Dios y así vencer las debilidades y practicar la pureza en las vidas.

Perspectiva menonita

Desde la perspectiva menonita y en el contexto de la *migración la renovación* de la iglesia se resignifican los dos conceptos migración y renovación de la iglesia, como lo afirma Stanley Green (2006):

> En el centro de nuestra transformación hay un compromiso con la coparticipación con Dios, que es fuente y energía para la misión; con congregaciones que son fundamentales agentes de misión; y con colegas del movimiento cristiano global que coparticipan con nosotros en esta asombrosa y estimulante tarea de anunciar la buena nueva de Dios de reconciliación, restauración y renovación por medio de Jesucristo (p. 24).

Referirse a la migración desde esta perspectiva, implica reconocer el lugar desde donde se pueda abordar ese fenómeno social. El fenómeno de migración debe entenderse como la *movilidad de las personas, los pueblos y las sociedades*. Génesis, por ejemplo, contiene diversos relatos de individuos y grupos que se ven obligados a la movilidad, en unos casos, por necesidades concretas y en otros, por diversas razones. Caín es confinado a la movilidad por el mundo debido al incidente sobre su hermano Abel (Gn. 4,10-14); una importante ciudad se reúne en un encuentro con Dios, en Babel, pero luego conducida a una dispersión que produce la multiplicación de naciones (Gn. 10-11). Taré sale de Ur y se va hasta Harán; Abram emigra de Ur a Canaán (Gn. 11,31-12:5).

Abraham, Isaac y Jacob, junto con sus familias, salen de sus entornos, por falta de alimentos para establecerse en diferentes lugares: en Egipto (Gn. 12,42-46), el Neguev (Gn. 20) y Filistea (Gn. 26). En otras palabras, la historia de Abram y sus descendientes nació de la migración inmigración (Gn. 23,4; Dt. 26,5). Otros personajes del Antiguo Testamento son obligados a emigrar de sus hogares. Jacob huye de Esaú y vive por cierto tiempo en Harán con Labán y su familia (Gn. 27-31). José es vendido por sus hermanos como esclavo (Gn. 37). Moisés escapa de Egipto para evitar ser juzgado por la muerte de alguien; se casa con una madianita y pone a su hijo el nombre de Gersón, que es un juego de palabras con el término “ger”

(Ex. 2). Siglos más tarde, miles son llevados en exilio a Mesopotamia cuando Israel es tomada por Asiria en el siglo octavo A.C. (2 Re. 17), y Judá a Babilonia en el siglo sexto (2 Re. 24-25). Noemí y su familia salen de Belén por causa de la hambruna y emigran a Moab, al otro lado del río Jordán. Diez años más tarde, en estado de viudez y con sus dos hijos muertos, Noemí regresa a Belén con Rut, su nuera. Rut viene a ser inmigrante en este nuevo contexto; va por los campos a recoger espigas con los cosechadores de Booz y gana la admiración de todos (Rut 1-2).

Leyes anti inmigratorias

Como se ha observado, la movilidad siempre estuvo presente en la historia de las diversas sociedades. En pleno siglo XXI, los gobiernos proteccionistas y reaccionarios toman decisiones que afectan a los migrantes en todos los niveles de su experiencia humana. Enseguida se presentan algunas reflexiones sobre aquellas políticas que separan familias, y conducen a la negación de los derechos humanos fundamentales de los migrantes.

Durante los últimos cincuenta años han surgido más normas anti inmigratorias que durante el resto de los dos últimos siglos. En el 2010, por ejemplo, en el Estado de Arizona de EEUU, se promulgó la Ley de Inmigración de Arizona (Senate Bill, SB, 1070) que consiste en una modificación de varios capítulos del "Arizona Revised Statutes" (ARS), codificación de las normas del Estado. La norma fue propuesta por el Senador Richard Russell y entró en vigor el 29 de julio de 2010, tras ser firmada por la gobernadora Jan Brewer el 29 de abril. Los elementos principales de la SB 1070 consisten en la tipificación de nuevas conductas como delictivas, divididas en cuatro grupos principales: a) violación intencionada de la obligación de registro y de la obligación de portar el certificado de registro; b) prohibición de trabajar o solicitar empleo; c) infracciones relacionadas con la contratación y recogida de inmigrantes con propósitos laborales en lugares públicos; d) transporte, alojamiento u ocultación de inmigrantes ilegales.

Pero del lado Latinoamericano la situación ha resultado muy diferente. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha destacado que en 2017 se dieron importantes avances en materia de migración a nivel legislativo en varios países de la región como Brasil, Guatemala y Ecuador, entre otros. Estas leyes sobresalen por su incorporación de estándares del derecho internacional en derechos humanos, tales como la no discriminación y la no devolución.

Por su lado, la Iglesia Menonita de Estados Unidos, en el 2013, se reunió en Phoenix, Arizona, para reflexionar sobre el tema: "Ciudadanos del Reino de Dios: Sanados por la Esperanza", con base en los textos bíblicos de Salmo 24,1, Romanos 5,1-5, Filipenses 3,20-21, Efesios 2,14-22, con el fin de precisar, entre otras, la siguiente reflexión:

> Podemos recibir al extranjero en nuestras iglesias y comunidades, pero ¿qué estamos haciendo para tratar las injusticias sistémicas que muchos inmigrantes enfrentan y que conducen a muchas experiencias difíciles, sufrimiento y problemas familiares? Ante la cual definen el propósito de guiar a la iglesia en su compromiso con la justicia y la imparcialidad hacia los nuevos inmigrantes dentro de la Iglesia Menonita de EE. UU., y con la abogacía social hacia los grupos externos (MCUSA, 2013, p.6).

En este contexto se necesita responder a las preguntas ¿qué pueden hacer las comunidades anabautistas menonitas frente al fenómeno de migración desde la renovación de la iglesia? ¿Esas comunidades están en condiciones para atender de manera integral a los y las migrantes? ¿Qué se debe hacer para incorporar al interior de las comunidades a los migrantes? ¿Cómo responder ante la variedad de realidades de los migrantes? Responderemos a partir de la declaración de fe menonita y la espiritualidad y la participación política.

Declaración de fe Menonita

Para la tradición anabautista menonita no sólo es necesario renovar la mente y la conducta en el poder del Espíritu Santo, además se requiere que la espiritualidad del discípulo se caracterice por una relación con Dios, con la vida, muerte y resurrección de Jesucristo que le dé sabiduría para crecer a la imagen de Cristo. El Espíritu Santo está activo en la adoración personal y de la comunidad, como se asegura en la declaración de fe en perspectiva menonita:

> Cuando estamos en la presencia del Espíritu, también andamos paso a paso con el Espíritu y manifestamos el fruto del Espíritu en nuestras acciones. Nuestra conducta exterior concuerda con nuestra vida interior...Ciertas disciplinas espirituales como la oración, estudiar las Escrituras, meditar en Dios, el culto en comunidad, entonar himnos, la sencillez, el testimonio y el servicio, nos adiestran en piedad... Tales disciplinas nos abren a una relación con Dios que va en aumento y nos ponen más completamente en las manos de Dios. Las disciplinas también son una preparación para tiempos

> de prueba y de sufrimiento. Si practicamos la presencia de Dios en tiempos más tranquilos, nos resulta más fácil reconocer la presencia de Dios en tiempos difíciles (Menonitas.org, 2019)

Resulta importante la **responsabilidad administrativa** del discípulo en la perspectiva menonita. Como siervos de Dios, la vocación principal del discípulo es ser siervos en la casa de Dios. El mensaje de reconciliación ha sido encomendado a cada discípulo, para que, mediante la comunidad, el misterio del evangelio pueda darse a conocer en todo el mundo. Como administradores de dinero y posesiones, los discípulos han de vivir con sencillez, poner en práctica la ayuda mutua en el seno de la iglesia, defender la justicia económica, y dar generosa y gozosamente. Como personas que dependen de la providencia de Dios, los discípulos no deben sufrir ansiedad acerca de las necesidades de la vida, sino buscar primeramente el reino de Dios. No pueden ser siervos legítimos de Dios y a la vez permitir que sus vidas estén gobernadas por el deseo de riquezas (MCUSA, 1995, p. 3).

También se debe destacar la **disciplina comunitaria** que se puede entender como una señal del perdón y la gracia transformadora que Dios ofrece a quienes están alejándose de un discipulado fiel y que han sido rebasados por el pecado. La intención de la disciplina es liberar del pecado a los discípulos, a fin de capacitarles para volver a una relación correcta con Dios, para restaurarles a la comunión de la iglesia. Esta disciplina también brinda integridad al testimonio de la iglesia y contribuye a la credibilidad del mensaje del evangelio en el mundo. Según la enseñanza de Jesucristo y los apóstoles, todos los seguidores de Jesús participan en el cuidado y la disciplina mutuos en sus contextos. Jesús dio autoridad a la iglesia para discernir el bien y el mal y para perdonar pecados cuando hay arrepentimiento y para retener pecados cuando no hay arrepentimiento.

El ministerio y el liderazgo tienen su caracterización en el pensamiento menonita. Los menonitas creen que el ministerio continúa la obra de Cristo, quien da dones por medio del Espíritu Santo a todos los creyentes y los capacita para servir en la Iglesia y en el mundo. Al servir a la Iglesia, todos los que ministran han de dar cuenta a Dios y a la comunidad de fe. Cristo invita a todos los cristianos a ministrarse unos a otros; también reta a la Iglesia a ministrar más allá de sus muros. Servir así es participar en la creatividad de la obra de Dios para edificar el cuerpo de Cristo en amor y dar testimonio en el mundo de la justicia de Dios. La Iglesia llama, forma y envía a hombres y mujeres para una diversidad de ministerios de liderazgo

tanto para sí, como para fuera de sus paredes. El carácter y la reputación de los líderes han de ser irreprochables. Siguiendo el ejemplo de Cristo, las personas designadas así enseñan con autoridad, interpretan las Escrituras y la fe diligentemente, hablan la verdad divina con denuedo, equipan a los santos, tratan compasivamente con los necesitados, y guían a la comunidad en una vida de fidelidad, de tal suerte que la Iglesia sea "edificada" en espíritu para morada de Dios.

Espiritualidad y participación política menonita

Como se ha podido leer en las afirmaciones de la fe menonita, los factores abstractos, teóricos, conceptuales están materializados en las diversas prácticas sociales, políticas y culturales desde las comunidades de fe a su interior y hacia fuera. En esta dirección, Menno Simons (1978) en una declaración de hace 500 años, asegura:

> La verdadera fe evangélica es de una naturaleza que no puede estar inactiva, por el contrario, se esparce en todas las formas de virtudes y frutos de amor... viste al que está desnudo; alimenta al hambriento; conforta al afligido; da refugio al indigente, ayuda y consuela al que está triste; busca a los que están perdidos; recoge al herido; sana al enfermo.

Para Juan Driver la espiritualidad se puede entender como

> ese proceso de seguimiento de Jesucristo bajo el impulso del Espíritu en el contexto que une convivencia radical de la fe en la comunidad mesiánica. Este proceso conduce a una creciente solidaridad con Jesucristo: los cristianos nos identificamos con el vivir y el morir de Jesús. El símbolo de este vivir, morir y resucitar del seguidor de Jesús es el bautismo, a través del cual somos iniciados en la espiritualidad cristiana (Ro 6,4). Esta espiritualidad se caracteriza por el seguimiento del Jesús histórico dentro de nuestro propio contexto histórico. Este seguimiento es impulsado por el Espíritu de Jesús mismo, otorgado a sus seguidores. Enraizada en las Escrituras y en el anabautismo del siglo 16, se recuerda que esos antepasados han demostrado la verdad de la regeneración recibida por gracia y expresada en la integración de fe y trabajo, de servicio y testimonio, lo personal y lo comunal. (Driver., 2015, p. 12)

Para comprender esta espiritualidad a la luz de la Biblia será necesario superar esas falsas dicotomías que nos dividen en segmentos: la parte espiritual, interior y ultramundana, y la parte ma-

terial, exterior y mundana. La espiritualidad cristiana no consiste de una vida de contemplación en lugar de acción, ni del retiro en contraste con una plena participación en la sociedad; la espiritualidad de los discípulos de Jesús involucra todos los aspectos de la vida; esta espiritualidad consiste en que todas las dimensiones de la vida estén orientadas y animadas por el Espíritu de Jesús mismo.

Esta espiritualidad evidencia acciones frente a los gobiernos y la sociedad. Desde el reconocimiento que la Iglesia es "la nación santa de Dios" (1 Pe 2,9), llamada a una lealtad absoluta a Cristo su cabeza, testificando del amor salvador de Dios a todas las naciones. La Iglesia es el cuerpo espiritual, social y político que sólo le confiesa lealtad a Dios. Como ciudadanos del reino de Dios (Fil. 3,20; Ef. 2,19), confían en el poder del amor de Dios para defenderlos. La Iglesia no reconoce las fronteras geográficas y jamás usa violencia para protegerse. Desde esta espiritualidad, se concibe que el único país cristiano es la Iglesia de Jesucristo, compuesta de personas de cada tribu y nación, llamadas a dar testimonio de la gloria de Dios. (Ap. 7,9). Los gobiernos y demás instituciones humanas, en cuanto siervos de Dios, han de actuar con justicia y proveer orden. Cristo, mediante su muerte y resurrección, ha vencido a los poderes, entre ellos a todos los gobiernos. Puesto que confesamos que Jesucristo ha sido exaltado como Señor de señores, no se reconoce la legitimidad de ninguna autoridad absoluta.

Esta espiritualidad practica la **resistencia pacífica** como una serie de acciones llevadas por una persona y grupos sociales, que se oponen a las diferentes formas de dominación y opresión existentes en el mundo; estas luchas sociales han dado fuerza a la resistencia civil y la desobediencia civil. Frente a todas las formas de dominación y opresión los menonitas optan por la resistencia pacífica social. La **resistencia pacífica** como una expresión de la espiritualidad menonita consiste en diversas formas de acción política en la ejecución de estrategias que no conllevan violencia contra el oponente con el que se sostiene diferentes tensiones; también orientan la opinión pública para que voluntariamente decida no seguir en sujeción, obediencia y cooperación respecto del poder controlado por oponente que practique injusticias, opresiones y asuntos parecidos. La resistencia se refiere a la negativa de los ciudadanos a obedecer, cooperar con las fuerzas de invasión, ocupación, usurpación interna, golpismo de Estado y similares.

Jesús y su perspectiva de la política

¿Cuál es la posición de Jesús frente a la política de su entorno? ¿Sus aportes pueden ser pertinentes para el quehacer de las comunidades en fe en el presente siglo? Enseguida se demuestran algunas reflexiones desde las cuales se sugeriría alguna clase de transformación política y social que propone Jesús y que podemos tener en cuenta en relación con el fenómeno de la migración.

Jesús rechaza el racismo y la xenofobia

Él nació en medio de un pueblo con un profundo contexto racista y xenófobo, que afirmaba esas ideas en sus convicciones religiosas y sus tradiciones sagradas que habían recibido de sus antepasados. Sin embargo, Jesús y sus seguidores se abrieron de manera amplia a quienes el pueblo llamaba "los gentiles". Para Jesús y sus discípulos, toda la humanidad merecía recibir la luz y la bendición del Dios Padre y Creador del universo.

Jesús rechaza el machismo y el patriarcalismo

Jesús nunca hacía acepción de personas y los apóstoles creían de corazón que Dios mismo no hace diferencia entre personas; de esta manera entendieron y se opusieron a toda la articulación patriarcal con la que los varones dominan y mandan; están convencidos que machismo y patriarcalismo constituyen un extravío y un ultraje contra Dios. En cuanto se define como legítimo ejercicio de autoridad desde el servicio, el sufrimiento, la humildad y el amor al estilo de Jesús, está claro que los varones jamás gozan de alguna ventaja respecto a las mujeres.

Jesús rechaza la riqueza y la explotación laboral

El tema de la pobreza y la riqueza, la desigualdad y la justicia en cuanto factores de la vida económica, constituye uno de los aspectos que con más frecuencia toca el pensamiento, la vida y las enseñanzas de Jesús. La Biblia condena sin atenuantes el egoísmo, la avaricia, la falta de generosidad, la riqueza, el lujo y la vida facilista.

Jesús rechaza la violencia y la guerra

Son muchos los escritos que en relación con este tema se encuentran tanto en librerías como en el internet. Por ello, se puede afirmar aquí que Cristo sin la cruz carece de sentido. Cristo eligió la cruz por cuanto la única alternativa era morir por los seres humanos, la humanidad rebelde, que sólo buscaba matar, hurtar y destruir. Entonces

quien mata, niega la eficacia y el poder de la cruz. Antes que matar, morir, esa fue en pocas palabras, la filosofía política no violenta de Jesús.

Conclusión

Hablar, escribir y reflexionar sobre el fenómeno de migración indica que hay una conexión entre las comunidades de fe menonita y las diversas realidades que se experimentan en las sociedades actuales. Además, se debe entender que las sociedades jamás se presentan como estáticas, sino en pleno movimiento, lo que conlleva a ver los procesos de migración desde los ojos de Jesús y sus enseñanzas.

En las diferentes sociedades, el fenómeno de migración se presenta debido a múltiples factores, por cuanto la violencia, los despojos, los desalojos forzados, los vínculos con sociedades distantes y los deseos de superación de la pobreza, la búsqueda de oportunidades para laborar en mejores condiciones y seguir estudiando, son factores que van determinando el fenómeno de inmigración migración.

Hoy, para las comunidades de fe menonita, constituye un desafío significativo renovarse para poder cumplir con la misión, la cual Jesús ha configurado en sus enseñanzas, y las iglesias que le siguieron continuaron en medio de las respectivas dificultades. Parte de esa renovación la conforma su participación política en medio de sus diferentes escenarios.

Preguntas para la reflexión

1. ¿De qué manera se puede entender el fenómeno de migración desde la óptica menonita?

2. ¿Qué implicaciones tiene el fenómeno de migración para la renovación de las comunidades menonitas?

3. ¿Cómo la declaración de fe menonita influye en la percepción comunitaria de la renovación de la iglesia frente al fenómeno migratorio?

Referencia bibliográfica

Aceves, J. E. (2006). Un enfoque metodológico de las historias de vida, en Graciela de Garay (coordinadora), Cuéntame tu vida. Historia oral: historias de vida. México: Instituto Mora.

Beck, U. (2000). La democracia y sus enemigos. Textos escogidos. España: PAIDÓS

Bloch, M. (1970). *Introducción a la historia*. México: FCE.

Bloch, M. (2003). *Apología para la historia o el oficio de historiador.* México: FCE.

Canales, A. (2013). *La migración en la reproducción de la sociedad global*. Migración y Desarrollo, Vol. 2, Núm. 21, pp. 9-47.

Carr, E.H. (2010). *¿Qué es la historia?* España: Ariel.

Castillo, M. Á. (2005). Coyuntura y debate. Dimensiones de las migracionesfuturas:desafío para las políticas públicas. *Migración y Desarrollo*, Núm.4, pp.100-114.

Castillo, M. Á. (2005). Coyuntura y debate. Dimensiones de las migraciones futuras: desafío para las políticas públicas. *Migración y Desarrollo*, Núm.4, pp.100-114.

Castles, S. y Miller M. J. (2004). La era de la migración. *Movimientos internacionales de población en el mundo moderno.* México: Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa.

Driver., J. (2015) . *Convivencia radical: espiritualidad para el siglo 21.* Goshen, Indiana: CMM Global Anabaptist-Mennonite Shelf of Literature, p. 12.

García, J., Peláez O. y Fuentes N. A. (2015). La tradición migratoria como factor explicativo del uso de las remesas en el financiamiento de negocios en Guanajuato.*Migraciones Internacionales*, Vol. 8, Núm. 2, pp. 165-193.

Green, S. (2006). Juntos en Misión. Scottdale, Pa., y Waterloo, Ontario: Red Menonita de Misión, p. 24. https://www.menonitas.org/n3/CdeF/art18.html. (2019). *Decleracion de fe en perspectiva menonia*. Bogota: https://www.menonitas.org/n3/CdeF/art18.html.

Juanes, B. (2008). *Formar para Servir.* Bogotá: Corporación Centro Carismático Minuto de Dios. p., 141.

MCUSA. (1995). *Confesión de fe en perspectiva menonita*. New York: Comité Central Menonita. REcuperado de http://www.mcusa-archives.org/library/resolutions/1995/index.html.

MCUSA. (2013). *Ciudadanos del Reino de Dios: Sanados por la Esperanza*. Phoenix: La convención de la Iglesia Menonita de EE. UU., p. 6.

Simons, M. (1978). *Menno Simons sus obra y sus escritos.* Elkhart, Indiana: CCM.

El bien humano en el drama de la historia:

Migración, justicia y derecho

MARÍA ELENA ARANGO LIBREROS [1]

Resumen

Buscando que la teología tenga una palabra de esperanza en medio de la desesperanza que viven tantas personas y familias, y ante el desafío de la iglesia anabautista de ser agente de confianza en medio de los conflictos sociales y políticos de América latina, este artículo intenta reunir algunos dinamismos teológicos que puedan orientar esta realidad concreta y dolorosa de la migración, para que la reflexión teológica que se derive del presente documento aporte al trabajo ineludible que tiene de cara la iglesia. El artículo se basa en planteamientos de Bernard Lonergan , analizando una fenomenología de la situación concreta vivida en Colombia y en algunos otros países latinoamericanos frente a este fenómeno social de la migración en relación con la justicia y el derecho.

Introducción

Ante la situación vivida no solo en Colombia sino en muchos países de Latinoamérica y el mundo, se necesita mucha originalidad y creatividad para responder a la crisis actual y formular una alternativa verdaderamente satisfactoria que exija afrontar temas legales y de justicia complicados.

1 Es teóloga y educadora menonita colombiana. Magister en Teología por la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Profesora en Teología en el Seminario Bíblico Menonita de Colombia. Licenciada en Educación por la Universidad del Tolima. Ha servido y participa, en algunos cargos a nivel local, regional y nacional de la Iglesia Cristiana Menonita de Colombia. Actualmente participa en el grupo de investigación "Cosmópolis" de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá (Colombia).

2 Bernard F., Lonergan (1904-1984), es considerado uno de los más grandes pensadores del siglo XX en el campo filosófico y de la teología. Además de hacer también un importante aporte al campo de la economía. Su pensamiento continúa vigente a través de muchos educadores e investigadores que se reúnen en torno a importantes universidades en Estados Unidos, Canadá, Australia, México, Colombia y otros países. Nació en Buckingham, Canadá en 1904 y murió en 1984. Ingresó a la Compañía de Jesús en 1922 y durante su vida como jesuita ejerció la docencia de la filosofía y la teología en seminarios de la Compañía de Jesús en Montreal, Toronto; en Roma, en la Universidad Gregoriana; en Estados Unidos, en Boston College y en otras universidades no jesuitas como la de Harvard. Sus dos libros fundamentales son "Insight: Estudio sobre la comprensión humana", publicado originalmente en 1957 –traducido y publicado en español por la Universidad Iberoamericana de México y Editorial Sígueme en 1999- y "Método en Teología", publicado originalmente en 1972 y en su edición en español por Ediciones Sígueme en 1988. Véase http://www.lonerganlat.org/biografia-lonergan-latinoamerica/.

R de Roux S.J., (1997) dice que, "la función nativa de la Teología de acompañar la vida de la Iglesia a lo largo de su transhumancia cultural, y por su consiguiente imbricación en la historia. En pocas palabras, de cuño también lonerganiano, la Teología será siempre 'un punto móvil sobre una realidad en movimiento'" (p. 382). En este sentido, mi punto de partida para analizar la realidad de los efectos de la migración serán algunos informes sobre la realidad colombiana y latinoamericana como: Migraciones, Estado y una política del derecho humano a migrar, por Lilia García y Sobre los Efectos Políticos de la Migración Venezolana en Colombia, del blog latinoamericano de economía y política, entre otros.

En esta simbiosis de migración derecho y justicia, se trata de examinar en los diferentes grupos humanos, las operaciones bien realizadas (autenticidad) y las mal realizadas o desviadas (inautenticidad). R. de Roux S.J., (1997), en su texto, *Aportes de Lonergan para una teología en opción preferencial por el pobre*, teniendo en cuenta su visión teológica, asevera lo siguiente:

> He aprendido con Lonergan a reconocer, en mí y en los demás, las posibilidades reales, pero también las exigencias y las limitaciones de nuestro obrar humano, cognoscitivo, existencial y práxico; sus dimensiones interpersonales, comunitarias y sociales; su efectividad social y cultural. En fin, la incidencia decisiva, en todo ello, de ese estado dinámico del «estar enamorado sin condiciones, límites ni reservas», que constituye, para Lonergan, la dimensión psicológica del «amor de Dios que ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado» (Ro. 5:5). También, no menos, aprendí a detectar las raíces de nuestras desviaciones, posibles y factuales, ante el reto de ofrecer siempre un sentido genuino y cristiano al movimiento de la vida, que apremia en los individuos, en las comunidades, en mi mundo particular y en el del hombre planetario (p. 382).

Al reflexionar sobre las palabras anteriores, siento que tales sesgos no permiten detectar al otro como el prójimo necesitado de acompañamiento, en este fenómeno cuando no es objeto de derecho y justicia. R. de Roux S.J., (1997), al respecto, en su misma obra afirma:

> De Bernard Lonergan también aprendí a valorar al hombre, a todo hombre concreto. Como sujeto de su propia historia, y, en su medida, responsable también de la de los demás. A afirmar sus potencialidades acumulativas, para un crecimiento personal y comunitario, inmensamente rico y diferenciado. A señalar también sus riesgos de deshumanización, en la inautenticidad personal y en la decadencia colectiva. ¿No es todo esto constatar, por los caminos de la auto-apropiación reflexiva de nuestro ser-hombre, el don divino

> de creación; y, sin desdecir nada de lo anterior, ¿la triste posibilidad del pecado inscrita en nuestra frágil creaturalidad? Esa estima del hombre y de todo lo humano, se traduce en una disposición para el encuentro, cordial y abierto, con todo hombre que haya hecho un aporte a este empeño de siglos por conocer, valorar y operacionalizar el sentido y valor de lo humano. En la persuasión también de la posibilidad muy real de inadvertencias, incomprensiones, errores y, aun desviaciones morales y religiosas, en todos nosotros (p. 383).

El bien humano

Es problemático afirmar la existencia de bondad sobre la realidad en nuestro contexto latinoamericano; pero usar el dinamismo del bien humano me permite no resaltar el problema ni partir de este; esta noción, adecúa una reflexión situada e imparcial de nuestro entorno, y consiente la encarnación del pensamiento teológico, permitiéndole a la teología responder a este desafío que surge en este momento de las situaciones concretas de la vida, por la migración en Latinoamérica, y aportar en un contexto interdisciplinar con el derecho y la justicia.

En mi monografía *El testimonio comunitario cristiano como dinamizador de reconciliación y justicia social*, haciendo referencia al tema en mención, manifiesto que,

> Lonergan dice que el bien humano siempre es concreto, y que no es fácil definirlo formalmente; por esta razón prefiere comenzar por una descripción en la que identifica los diferentes elementos que lo componen:
>
> El bien humano, proviene de la captación y elección humanas, y está conformado por algunos dinamismos fundamentales: habilidades, sentimientos, valores y creencias. Al considerar los componentes del bien humano, se puede hablar de una trama básica (urdimbre) presente en todo bien humano que surge en el mundo como obra del hombre: las habilidades producen bienes concretos; los sentimientos tienden a valores auténticos; las creencias se apropian del conocimiento social (Arango, 2015, pp. 28-29).

De igual manera, el mismo autor considera este bien como obra del ser humano y lo analiza desde la filosofía de las operaciones del sujeto cuya característica es el fruto de su propio desempeño. Neira, S.J., (2012) en su texto *El bien humano como construcción sociocultural*, ampliando el dinamismo del bien humano, asegura:

> Más allá del bien particular y del bien de orden, existe el bien de valor. Apelando al valor o a los valores, satisfacemos unos apetitos y no satisfacemos otros; aprobamos algunos sistemas para realizar el bien de orden y desaprobamos otros; aprobamos o vituperamos a las personas humanas como buenas o malas, y sus acciones como rectas o erróneas. La noción de ser es un principio dinámico que nos tiene en movimiento hacia un conocimiento cada vez más pleno del ser; la noción de valor es el florecimiento del mismo principio dinámico que, ahora, nos tiene en movimiento hacia una realización, cada vez más plena, del bien, de lo que realmente vale la pena. (pp. 35-36).

Además, el discurso sobre el valor,

> Es un dinamismo de trascendencia que nos lleva cada vez más allá, hacia valores auténticos. El valor es lo que una persona o comunidad tiende a alcanzar en las preguntas que se proponen a la deliberación o decisión. ¿Qué debe hacerse? ¿Vale eso la pena? ¿Esto es bueno para mí? La noción trascendental del bien (el valor) tiende a una bondad que está más allá de toda crítica; la noción trascendental del bien (valor) lleva al sujeto al encuentro de esa bondad que está más allá de las críticas, al descubrimiento y encuentro con Dios (bien-valor absoluto) (Arango, 2015, p. 31).

Migración, justicia y derecho

Migrar es un derecho humano, esta acción no es un delito, por lo tanto, migración, derecho y justicia representan una simbiosis. Todo emigra. Nada en el universo es ajeno a la migración: plantas, animales, humanos, agua, rocas, planetas, sistemas solares, galaxias, universo... La misma naturaleza sufre migraciones; si se lastima a la naturaleza hay migraciones. Reflexionaremos sobre la migración humana, su naturaleza, su dinamismo de búsqueda, sus realizaciones, la migración forzada, la relación con el derecho y la justicia. La Palabra de Dios también ilumina estas realidades.

El término migración implica entonces salir, entrar, dejar, acudir a/de..., otros territorios, por diferentes circunstancias, dejando el

terruño de origen y constituyendo movimientos, que hoy día se han convertido en fenómenos humanos que causan revuelo en todo el mundo. Desglosar los aspectos que tratan sobre migración, derecho y justicia, implica adentrarse en lo profundo de la problemática humana, sentir con cada persona el oprobio que lo acompaña y las decisiones que la persona toma en medio de la pluralidad de angustias que sufre.

No es fácil acompañar a la humanidad en esta travesía, pero hay motivo para hacerlo, como humanos, dentro del conocimiento, los imaginarios y el sentido común. En cuanto a la palabra derecho, se aplica al cómo; la población viajera, ejecuta los movimientos migratorios, aprovechando el derecho que le confieren las legislaciones de los países, para traspasar las fronteras en forma legal. Sin embargo, muchos pasan por fronteras ajenas, sin tener en cuenta las leyes y acarrean decadencia a sus propias vidas y al país donde llegan. La justicia siempre debe operar en cada caso migratorio, para establecer el orden de entrada y salida de la población desde su país de origen hacia otras latitudes.

Pero una cosa es viajar por placer y otra cosa es traspasar las fronteras violando las leyes de los países. Se produce entonces el problema y surge la necesidad de aproximarse a estos tres términos (migración, derecho y justicia), pues a pesar de los alcances de la ciencia, la tecnología y las investigaciones a lo largo de la carrera humana, la desigualdad social, la falta de oportunidades y la violencia, convierten la migración en un fenómeno que parece salirse de las manos de todos y, en términos de Lonergan, se convierte en decadencia.

Observando la razón por la cual se ha propagado este fenómeno a lo largo y ancho del planeta, los factores que motivan este movimiento de seres humanos, yendo y viniendo por todas partes en busca de unas mejores condiciones de vida, todo esto indica que algo les falta en sus países de origen cuando quieren escapar de allí en busca de otros destinos; ya que cuando abruma la pobreza y la miseria, las familias de todos los rincones de la tierra buscan una salida, cueste lo que cueste, hasta encontrar la satisfacción de sus necesidades básicas.

En esa búsqueda por alcanzar el alimento, techo y vestido, los seres humanos encuentran a su paso la violencia que se ve desde todos los puntos de vista como lo peor que ha soportado la humanidad a través de la historia. Los cinturones de pobreza que existen en las ciudades de América Latina son el reflejo de lo que significa vivir

con hambre, no tener servicios sanitarios y vivir sin techo y vestido; mucho menos servicios de salud ni educación, para erradicar con esta, todo tipo de vicio y flagelo. Pero ¿qué ha llevado a la humanidad a caer en este estado?

Una respuesta es la desigualdad social por la falta de empleo y educación, y las políticas de Estado, porque, aunque las constituciones como la de Colombia consagra en el Artículo 13 que el Estado protegerá a la población, no se cumplen tales leyes tan bien redactadas y acondicionadas para cada caso.

> La Constitución política de Colombia, en su artículo 13 expresa:
>
> Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen, nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

Justicia y derecho

En el contexto histórico el hombre en general ha sido migrante; y cada etapa de ese fenómeno ha sido intensa y cargada de situaciones de violencia, abuso, rechazos y amenazas. En otras palabras, la humanidad en sí ha tenido este devenir, hasta que muchas poblaciones han logrado establecerse y convertirse en países totalmente organizados y bien administrados. Desafortunadamente, otros tantos no han corrido con la misma suerte y les ha tocado enfrentar toda clase de vejámenes, sin importar edad, sexo, política o credo religioso.

En muchos casos, la justicia y el derecho cogidos de la mano, han operado correctamente, haciendo lo propio en los diferentes casos y sobre todo haciendo lo posible porque a los ciudadanos por ser seres humanos se les trate dignamente. Cuando un puñado de inmigrantes llega a un país cualquiera a vivir, obviamente suceden muchas situaciones debido a factores variados, que implican la llegada a un territorio nuevo, con diferentes costumbres, idioma, dialectos, maneras de ser y expectativas que cunden por doquier, llenando los rostros de sorpresa porque los nuevos visitantes que han llegado

no dejan de causar trastornos en la cotidianidad de los habitantes en cualquier lugar de la tierra. Por otra parte, no es tan fácil, para la población que se encuentra asentada en un espacio con sus costumbres, hábitos, maneras de vivir, un idioma que hablan todos, aceptar la llegada de un grupo de gente que empieza a instalarse en cualquier lugar o a pedir posada a los residentes.

Mencionando algunos factores que se dan en este encuentro de grupos humanos recién llegados con los establecidos, podríamos decir que: se da un choque de culturas; aumento de pobreza y miseria en las grandes ciudades; demanda en el consumo de la canasta familiar, que podría desabastecer los depósitos constituidos; demanda de cupos escolares, pues se tiene un promedio determinado; pueden empezar a formarse grupos delincuenciales debido a las diferencias de raza, idioma, cultura; surge la violencia en todo sentido, porque el encuentro de dos poblaciones diferentes puede acarrear conductas desviadas debido a los padecimientos que tiene un grupo y el confort que posee el otro.

Jaramillo, (2016) corrobora lo anterior cuando expresa: "Indiscutiblemente el desplazamiento deja al descubierto que la violencia provoca una serie de realidades de las cuales los perjudicados son las personas inocentes y más vulnerables" (p. 8). De hecho es sabido que lo que muy fácilmente surge y en primer lugar, en las diferentes relaciones intersubjetivas, es la agresión, por desavenencias personales y de grupos, "[...] Por ende, hay que mostrar que la realidad de violencia trae implicaciones espirituales, a la vez que la injusticia como medio que deja ver la causa principal de la pobreza y miseria que se vive en las periferias de Cúcuta (Colombia)" (p. 9).

Las leyes migratorias establecen los parámetros mediante los cuales los migrantes deben tener documentos personales en regla, dependiendo el tipo de visa que necesitan. Cada país tiene sus normas legales de vida consagradas en la constitución que es el alma de las leyes o carta magna de cada nación. Dicho documento contiene los derechos y deberes que tiene una persona que llega a cada territorio. Partiendo de esa base, las poblaciones que ingresen a un territorio particular deben someterse a las leyes que haya en el mismo. Si el grupo o población inmigrante no obedece las leyes de aquel país, se deben someter a la justicia que es el ente que determina, controla y aplica la ley, para aquellos que la infringen. Y cada país lo hace de acuerdo como lo expresa su legislación.

No obstante, toda la población inmigrante, merece ser considerada desde todo punto de vista, porque cada uno de ellas tiene

sus motivos para el desplazamiento, ya sea político, religioso o, socio- económico. Y también tiene el derecho consagrado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos: "Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado. ... Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país" (Artículo 13).

Sin embargo, la mayoría de la población que recibe grupos inmigrantes, teme la inseguridad y abuso que éstos producen, porque no están acostumbrados a ese estilo de vida. Entonces, son rechazados por la localidad a donde llegan, pues el concepto que se tiene de ellos es que son delincuentes, pandilleros, debido al efecto que provoca la comunicación masiva sobre las pandillas y masas migratorias. Montenegro (2014) sobre este tema, opina: "Aunque se considera la realidad de la migración como un problema de difícil solución, ya que se les ve a las personas migrantes como una amenaza por ser inoportunos y que su presencia se lee como un atentado contra la seguridad..." (p. 9).

Cuando los migrantes llegan a un lugar desconocido buscan donde establecerse. Ellos llevan intensiones de conseguir un buen trabajo, para ganar mucho dinero que enviarán a sus países para la manutención de sus familias. A medida que va pasando el tiempo, se van acoplando al estilo de vida que encuentran, adquieren el idioma callejero, lo integran a su vida, aprenden vocabulario, costumbres y hábitos. Gloria Chávez Vásquez, escritora colombiana, en uno de sus cuentos en From Alameda to New York, expresa los sentimientos de las vivencias como inmigrante:

> Nosotras las inmigrantes, como madres expectantes, ocasionalmente tenemos antojos imposibles de conseguir. "Vaya, querido, dame un lulo maduro, uno de esos traídos de la cosecha pasada en el valle del Cauca", más de una colombiana le ha pedido a su esposo, un hombre quien trata de tomarse una siesta después de limpiar la nieve de un edificio de siete pisos, donde trabaja como superintendente (2003, p. 1).

A pesar de todas las inclemencias del clima, terreno y oprobios causados por la gente, muchos migrantes son asesinados, abusados, maltratados, rechazados y heridos en su integridad física y moral. Esta población es persistente en su cometido y trata de cumplir sus objetivos de establecerse en el lugar que ha escogido para vivir, sometiéndose a trabajar en todas las clases de trabajos posibles, como limpieza, construcción, confecciones, poda de árboles y en general los trabajos más rudos que ningún hombre o mujer nati-

vos ejecutan; y esto, sin recibir a cambio una remuneración justa y siendo víctimas de amenazas de todo tipo por parte de sus jefes o compañeros.

Sin embargo, hoy por hoy, existen muchos organismos o entidades que reclaman la humanización de ese fenómeno que se ha acrecentado por diversos factores que ya se han expresado. Por ejemplo: El Mercado Común del Sur-MERCOSUR y la Unión de Naciones Suramericanas-UNASUR, según lo expresa García (2016), han estado tratando de revisar las políticas migratorias de la región con el objetivo de hacerlas más compasivas con la población migrante que, en primer lugar, son seres humanos con todos los derechos consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Jaramillo (2016) en la monografía, Aproximación a una acción teológica en contexto migratorio de la frontera colombo-venezolana, tiene otro punto de vista:

> Es importante tener en cuenta que este fenómeno del desplazamiento forzado también se convierte en un llamado urgente y categórico a toda la sociedad colombiana para que, con un corazón solidario y acogedor, combata por medio de hechos reales y constructivos toda situación de violencia, odio y rechazo que ha venido enraizando en la mayor parte del territorio colombiano y se ha convertido en una herida, que desangra al país, herida que al mismo tiempo la mayoría de pobladores se rehúsa atender, sanar y cicatrizar; es decir, se trata de una realidad con la cual todos conviven y prefieren sumergirla en un olvido tenaz, tomando la decisión de no empoderarse de cada uno de los elementos que constituyen este contexto cruel, lo cual permitiría transformar y emancipar su existencia y por consiguiente generar procesos comunitarios para la construcción de un mundo mejor.
>
> Dicha realidad es un llamado de atención al gobierno para que dé solución verdadera a la reiterada ola de violencia que se sufre en gran parte del territorio nacional, cuestiona la dinámica económica del país y reclama una generación de empleos estables y bien remunerados; denuncia el incumplimiento de la legislación y la falta de políticas públicas que velen por la garantía de los derechos de los desplazados, haciendo caer en cuenta a todos los gobernantes que a diario su corazón se endurece y se acostumbra a estas situaciones, olvidando el compromiso adquirido al ser elegidos por el pueblo y evidenciando la falta de atención a la población vulnerable (p. 11).

También hay que ver en qué consiste el fenómeno migratorio como lo expresan Castles y Miller (2004, citados por Lila García, 2016) en su obra, *La era de la migración. Movimientos internacio-*

nales de la población en el mundo moderno: "han transformado los Estados y las sociedades de todo el planeta, de manera que afectan las relaciones bilaterales y regionales, la seguridad, la identidad y la soberanía nacional (p. 109).

Teniendo en cuenta los textos anteriores, la población migratoria, vista desde el lado positivo, produce inmensos beneficios a los países a donde llegan, porque con ellos se mueve en gran escala la economía; sin omitir la idea que vistos desde el lado negativo también producen daños que afectan notablemente a los territorios a donde llegan.

Otra entidad que se ha sumado al conjunto de actores que proclaman una migración humanitaria, es la Conferencia Sudamericana de Migrantes (CSM), citada por García (2016) la cual expresa, que esta entidad ubica al migrante "como centro de sus propuestas de política" (p. 111).

Algunos países latinoamericanos como Argentina, Ecuador, Uruguay y Bolivia, son países que reconocen explícitamente el derecho humano a migrar, junto con otros derechos para las personas migrantes. No obstante, a pesar de que ha habido convenios, conferencias, pactos y otros documentos avalados por las Naciones Unidas desde las dos últimas décadas del siglo XX, la problemática migratoria no ha avanzado respecto de la puesta en marcha de la aplicabilidad de los derechos que tienen tales personas. Porque si la Declaración sobre los Derechos Humanos de los individuos que no son nacionales del país en que viven, fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1985, según lo expresa García (2016), "no es posible que haya habido tanto estancamiento, ya que los derechos de los migrantes están protegidos por la Declaración Universal de los Derechos Humanos" (p. 112).

El impacto de la migración venezolana en Colombia

La crisis migratoria que le ha tocado vivir a Colombia en las dos últimas décadas, es consecuencia del oprobio que ha tenido que vivir el vecino país de Venezuela, por causa de los malos manejos en el poder, del régimen de Nicolás Maduro, herencia política que le dejó a sus coterráneos la dictadura de Hugo Chávez, que por varios años produjo un mandato infructuoso en las poblaciones más vulnerables del país sudamericano.

Esa masiva llegada de venezolanos a las ciudades de la fron-

tera con el vecino país, le ha producido a la ciudadanía colombiana de aquel entorno, inseguridad: ya que los vecinos venezolanos, se apropian de andenes, aceras, parques y hasta las mismas calles, evitando el paso de los transeúntes; por otro lado, algunos venezolanos se han vinculado a las pandillas delincuenciales y del narcotráfico, que operan en las ciudades, no solo de la frontera, sino del lugar a donde llegan. Y problemas de salud, debido a que aumentan las epidemias por la polución causada de muchos habitantes en una misma área, deteriora el gasto y aumenta la prestación de servicios médicos.

Según datos de la ANIF (2018), en alarmante informe, pasó de 125 casos en 2014 a casi 25.000 en 2017. *Además, en El impacto de la migración venezolana en Colombia* (2018), los niños venezolanos llegan con alto índice de desnutrición, se han atendido más partos de venezolanas que de colombianas últimamente y el desempleo de los nacionales va en aumento, estimándose que se disparará a un 9,4%, debido a la oferta que ofrecen los venezolanos a menores salarios.
En cuanto a educación, según lo revelan estadísticas del Banco Mundial, "[...] se estima que actualmente al menos 70.000 niños migrantes irregulares se encuentran fuera del sistema educativo". Y, por el lado socioeconómico, como lo expresa el vicepresidente del Banco Mundial, "a Colombia le ha tocado enfrentar este problema sin precedentes, pero teniendo en cuenta que también a las crisis hay que sacarle provecho, a largo plazo, si llegan a Colombia inmigrantes trabajadores, puede haber una mejora en la economía".

Ahora compete pensar en 2.3 millones de refugiados venezolanos que, además de dificultades materiales, tienen muchas dificultades emocionales, como lo revelan sus miedos, angustias, torturas, oprobios que no los dejan dormir, actuar ni pensar. Todo ese caudal de situaciones las debe manejar Colombia fuera de que sus nacionales padecen otro tanto igual.

De ahí que este trabajo de investigación debe abogar para que la comunidad internacional se apropie de este dilema y ayude con ahínco al presidente y al pueblo colombiano que también de alguna manera sufre tal situación, especialmente los departamentos de la frontera con Venezuela y poco a poco el resto del país a donde van llegando los venezolanos. No hay razones para que los derechos humanos se deterioren en la integridad física de seres de dos países hermanos, con la misma lengua, casi que las mismas costumbres, porque no haya un gran pronunciamiento de todos los sectores que anhelamos la paz en todos los pueblos. Y, como lo expresa Iván Duque, presidente de Colombia, "esta dimensión no puede ser solo una tarea de Colombia".

Lo que dice el Evangelio

> Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; fui forastero, y me recogisteis; estuve desnudo, y me cubristeis; enfermo, y me visitasteis; en la cárcel, y vinisteis a mí. Entonces los justos le responderán diciendo: Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, y te sustentamos, o sediento, y te dimos de beber? ¿Y cuándo te vimos forastero, y te recogimos, o desnudo, y te cubrimos? ¿O cuándo te vimos enfermo, o en la cárcel, y vinimos a ti? Y respondiendo el Rey, les dirá: De cierto os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí lo hicisteis (Mateo 25:35-40 VRV).

Este pasaje desafía a ver el migrante como la oportunidad de manifestar el amor de Jesús y su misericordia, viendo a cada uno como al mismo Jesús; esto no ha sido fácil, menos en el actual contexto, ayudar a los otros como Jesús lo señaló. La población migrante requiere una praxis pastoral, con base en una teología de la misma calidad, que plantee a la iglesia nuevos desafíos, que permitan dar una respuesta como la exige el evangelio, una respuesta de fe ante la situación vivida; ver a los sujetos migrantes como lugar teológico donde se intenta leer la revelación de Dios en su historia y a través de la misma.

La realidad a confrontar es que el migrante se ve con frecuencia como una amenaza que desestabiliza la seguridad, y no "como un signo de los tiempos". Por eso, es necesario abordar esta realidad de la movilidad humana como un hecho humano que ha acontecido a lo largo del tiempo, evidenciado claramente en la historia de Israel, que es el pueblo con más autoridad para hablar de migración y diáspora, del cual viene Jesús y la iglesia.

Conclusión

Aprendemos con Lonergan a reconocer no sólo en mí sino en los demás las posibilidades reales, pero también las exigencias y las limitaciones, de nuestro obrar humano, cognoscitivo, existencial y práxico, en sus dimensiones interpersonales, comunitarias y sociales, su efectividad social y cultural.

El dinamismo del bien humano nos facilita confrontar en este tiempo el fenómeno desbordado de la migración que vive no sólo nuestro país sino poblaciones en otros países en el mundo. Además, estimar al hombre y todo lo humano permite la disposición a un en-

cuentro cordial, abierto, y aunque existe la posibilidad de inadvertencias e incomprensiones y errores en todos nosotros, el usar el dinamismo del bien humano, hace posible una reflexión de la realidad que encarne el pensamiento teológico anabautista, permitiendo a la iglesia responder a este desafío.

A pesar de las políticas migratorias en los diferentes países y el derecho a la movilidad del ser humano desde que está sobre el planeta, continúan los desafíos para la implementación de políticas basadas en los derechos humanos a través de acciones efectivas del poder judicial.

Preguntas para la reflexión

1. ¿En qué aspectos considera el dinamismo del bien humano en movimiento como un aporte al fenómeno de la migración?

2. Enumere tres aspectos de la relación: migración, justicia y derecho.

3. ¿Cómo aplica la dialéctica de la historia a la migración?

Referencia bibliográfica

Alarmante informe sobre los efectos de la masiva inmigración venezolana en Colombia. https://www.infobae.com/america/colombia/2018/04/02/alarmante-informe-sobre-los-efectos-de-la-masiva-inmigracion-venezolana-en-colombia/ (Consultado 15 junio 2019).

Arango Libreros, María Elena. (2015). *El testimonio comunitario cristiano como dinamizador de reconciliación y justicia social.* Monografía, Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Teología.

Constitución política de Colombia, *artículo 13*. Recuperado de http://www.constitucion-colombia.com/titulo-2/capitulo-1/articulo-13

Chávez, V. Gloria. (1993). *Opus Americanus: Short stories / cuentos.* Place of publication not identified: White Owl Editions.

García, Lila. Migraciones, *Estado y una política del derecho humano a migrar: ¿hacia una nueva era en América Latina?* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina). Recuperado de http://www.scielo.org.co/pdf/rci/n88/n88a06.pdf (consultado mayo 20 de 2019)

Jaramillo, Fabián Andrés. (2016). *Aproximación a una acción teológica en contexto migratorio de la frontera colombo-venezolana.* Monografía, Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Teología.

El impacto de la migración venezolana en Colombia puede superar los 1.000 millones de dólares. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2018/11/02/colombia/1541179306_204759.html (Consultado 28 de mayo)

Manguel, Alberto. (2017). *Mientras embalo mi biblioteca*. Madrid: Alianza Editorial S. A.

Montenegro, María Isabel. (2014). *El migrante como lugar teológico, un desafío pastoral para la iglesia.* Monografía, Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Teología.

Neira, Germán, S.J. (2012). *El bien humano como construcción sociocultural. Una categoría antropológico-teológica.* Colección Teología Hoy No. 73. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana,

Roux, Rodolfo de. S.J. (1997). *Aportes de Lonergan para una teología en opción preferencial por el pobre*. Recuperado de https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/teoxaveriana/article/view/21181 (consultado junio 1 de 2019

Migración en la historia Anabautista-Menonita, con especial énfasis en Mesoamérica.

JAIME ADRIÁN PRIETO VALLADARES [1]

Resumen

Este artículo toma como punto de partida el poema de Carlos Drummond de Andrade y la realidad migrante del siglo XXI, especialmente en Mesoamérica. Referenciando los relatos bíblicos que muestran a un Jesús migrante, el autor hace una reseña histórica de cómo surgieron las comunidades anabautistas menonitas en el siglo XVI en medio de la migración y el martirio, así como su expansión en Europa y posteriormente a otros continentes, originándose así diversas comunidades de fe. Al final presenta unas recomendaciones para la acción pastoral ante los desafíos del fenómeno migratorio.

Introducción

Nuestras reflexiones giran en torno a la identidad migrante del movimiento anabautista, el fundamento teológico que le dio vida, así como los desafíos que la realidad migrante del mundo de hoy presenta para el trabajo misionero, pastoral y social del Congreso Mundial Menonita. El poeta brasileño Carlos Drummond de Andrade (1902-1987) nos ha dejado un bello poema de ritmo modernista, con el cual deseamos iniciar y conducir estas breves reflexiones:

> Camino por un camino
> que pasa por muchos países.
> Yo preparado una canción,
> que despierta a mujeres y hombres
> Y que haga soñar en paz a niños y niñas. [2]

1 Jaime Prieto es Doctor en Teología por la Universidad de Hamburgo, República Federal de Alemania (1985-1992), miembro de la Iglesia Menonita Nuevo Pacto en Moravia, Costa Rica. Presidente de la Asociación de Iglesias Cristianas Menonitas de Costa Rica durante el período 2016-2018. Escritor del Congreso Mundial Menonita para el proyecto Historia Global Menonita.

2 Véase "Canção amiga" en letras.mus.br/Carlos-drummond-de-andrade/1221849/ (Visitado el 28 de mayo del 2019).

1. Jesús el migrante perenne

Carlos Drummond de Andrade clama a los cuatro puntos del universo diciendo "Camino por un camino (...)". Sus palabras nos recuerdan la poesía Nahúalt de Mesoamérica, donde el poeta se ve así mismo caminando, alejándose de los espinales, y dando pasos hacia pétales y flores, permitiendo que la luz de quien tiende flores blancas y rojas, ilumine su camino. Las primeras rimas: "Camino por un camino", nos hace presente de inmediato también, la poesía y la vida de Jesús en relación al camino. Pues, Jesús se nos presenta en los cuatro Evangelios como el "migrante perenne" cuyo mensaje, vida y misión se encuentra siempre en el camino.

Juan el Bautista, es la voz de aquel que prepara el camino del Señor, de acuerdo al profeta Isaías, predicando en el desierto de Judea: "Arrepentíos porque el reino de los cielos está cerca" (Mateo 3:1-3). Cuando Jesús es bautizado por Juan Bautista en el río Jordán el texto bíblico dice que: "el Espíritu de Dios descendió como paloma y reposo sobre él. Y una voz del cielo decía: "Este es mi hijo amado, en quien tengo complacencias." (Mateo 3:13-17). Jesús es el poeta que vino del cielo para predicar el Evangelio entre pobres, enfermas-os y migrantes; sus pies y sandalias gastadas se llenaron de polvo en los senderos y caminos de este mundo.

Según el evangelio de Mateo, Jesús vivió desde niño, junto con María y José como migrante exiliado en Egipto. Jesús migró a Egipto, y escapó de "los llantos de Raquel", aquella noche oscura en Belén, cuando los soldados de Herodes I el Grande [3] llegaron para matar a los niños (Mateo 2:13-18). El Evangelio de Mateo nos describe una escena común a muchos migrantes en Centro América: Jesús, María y José regresando a Nazareth con miedo, de hurtadillas del exilio en Egipto, después de la muerte del emperador Herodes I el Grande.

La vida pública de Jesús se desarrolló en el camino al recorrer las ciudades y aldeas, predicando el evangelio del reino, y curando toda enfermedad y toda dolencia (Mateo 9:35), sufriendo y riendo y haciendo fiesta con los pobres de Palestina. El cruzó los caminos de Samaria y traspasó las culturas judías, siro-fenicias, griegas y romanas llevando pan, vida y paz. Haciéndose a sí mismo el camino reveló el camino: "Yo soy el camino, la verdad y la vida." (San Juan 14:6).

3 Sobre el contexto histórico de este personaje y su relación con Jesús y los relatos de la infancia de este último bajo la influencia del Midrash del niño Moisés véase: Charles Perrot, Los relatos de la infancia de Jesús. Mateo 1-2-Lc 1-2, Estella: Editorial Verbo Divino, 1978, p. 5-35; Adrián Leske, "Mateo" en Wiliam R. Farmer, Armando J. Levoratti y otros (Directores de publicación), Comentario Bíblico Internacional, Estella: Editorial Verbo Divino, 1999, p. 1144-1149.

Su muerte ocurrió en Jerusalén, en el monte Gólgota, después de enfrentarse a las autoridades políticas y religiosas judías del templo (Mateo 21:12-17) y de ser llevado a juicio ante Poncio Pilatos (Mateo 27:1-31). Después de su pasión y muerte, Jesús resucitado aparece caminando con los discípulos hacia Emaús para confórtales y explicarles las Sagradas Escrituras (Lucas 24: 13-35).

2. El surgimiento migrante de las comunidades anabautistas-menonitas

El poema de Carlos Drummond de Andrade inicia diciendo: "Camino por un camino (...)". Y esa oración poética puede bien resumir la experiencia migratoria que ha caracterizado el surgimiento y la identidad de las comunidades anabautistas y menonitas desde el Siglo XVI. Estas comunidades se formaron con el modelo del camino que presentó Jesucristo, y tomando el ejemplo de los primeros seguidores y seguidoras de Jesús en los Hechos de los Apóstoles 9:2, se autodenominaron como "los del camino".[4] El anabautista alemán Hans Denck (1500-1527) visionó la escena cuando manifestó: "Pero el Camino es Cristo, el cual nadie puede conocer verdaderamente si no lo sigue en la vida, y nadie le puede seguir si no lo ha conocido primeramente. (...) porque el que piensa que pertenece a Cristo tiene que caminar por la vía en que Cristo caminó." [5]

En medio de la corrupción de la cristiandad medieval del Siglo XVI, que mantenía prisionero el cuerpo y el espíritu de campesinos, campesinas, textileras y mineros, ... en medio de: los horrores de la inquisición, de los mensajes y predicciones de maldiciones y el miedo al fin del mundo; manifiesto en el arte, la danza, la teología y las celebraciones cúlticas [6] , ... se concretizó el testimonio renovador de anabautistas y reformadores radicales [7]. Para iniciar esa nueva experiencia espiritual era necesario reconocer a Jesucristo como el camino que lleva a Dios. En segundo lugar, vivir la experiencia del bautismo en agua, como testimonio público del deseo de imitar a Cristo, de migrar con Cristo. En tercer lugar, recibir la fuerza confortadora del Espíritu Santo.

4 Juan Driver, La fe en la periferia de la historia, Bogotá: CLARA-Semilla, 1997.
5 Hans Denck, "Lo que dicen que las Escrituras dicen... (1526)", en: Walter Klaassen (Redactor y traductor al inglés), Selecciones Teológicas Anabautistas. Traducción al español de C. Arnold Snyder, Herald Press: Scottdale, Pensylvania -Kitchener, Ontario, 1986, p. 61.
6 Jean Delumeau, Angst im Abendland. Die Geschichte kollektiver Ängste im Europa des 14. Bis 18. Jahrhunderts, Band 1-2, Hamburg: Rowohlt Taschenbuch Verlag GmbH, 1985.
7 Guy F. Hershberger (Ed.), The recovery of the Anabaptist Vision. A Sixtieth Anniversary Tribute to Harold S. Bender, Scottdale, Pennsylvania: Herald Press, 1957.

Seguidores y discípulas de Jesús se vieron estremecidos por la experiencia del Espíritu Santo, que les hizo salir del temor provocado por las fuerzas del mal, el poder romano de Poncio Pilatos y de las autoridades políticas de los fariseos, que dieron muerte a su maestro Jesús. La promesa de Jesús que enviaría al Espíritu Santo, al Paracletos, al Consolador para acompañarlos, se concretizó con las llamas de fuego en sus cabezas y nuevas lenguas en sus bocas. La experiencia del Espíritu Santo gestó las primeras comunidades anabautistas, que se formaron en el sur de Alemania, Suiza, Austria, Tirol y en los Países Bajos. La lectura de las Sagradas Escrituras de los reformadores Calvino, Lutero, Melanchton y Zwinglio resaltan el evangelio de la gracia y tuvo gran impacto entre los anabautistas. Pero lo propio y característico de anabautistas y menonitas fue el seguimiento de Jesús a través de la experiencia confortadora del Espíritu Santo. Nuestros antepasados anabautistas fueron perseguidos y desplazados de un lugar a otro, de una frontera a otra, migrando de las ciudades a la espesura de la selva, migrando de regiones y países intolerantes a otras regiones y países más tolerantes.

El carácter migrante de los anabautistas se gesta en la decisión de imitar a Jesucristo, de mantenerse firmes en sus convicciones de fe, y en su anhelo de buscar sustento para sus familias, escapar para defender su vida, búsqueda de lugares de mayor tolerancia religiosa, anhelo de justicia y pago justo a sus labores, búsqueda de trabajo y subsistencia mínima, construcción de la paz. Históricamente hablando las comunidades anabautistas y menonitas del siglo XVI hicieron suyas las palabras del poeta, migrando por innumerables caminos, siguiendo el ejemplo de su maestro Jesús, anunciando shalom (la paz) y el evangelio del Reino, y creando comunidad solidaria con los pobres, campesinos y otros migrantes.

3. Expansión migrante del anabautismo en el mundo

El poema de Carlos Drummond de Andrade describe su camino con múltiples rutas, entradas y salidas que le permite pasar por muchos países, en medio de múltiples pueblos, culturas, etnias y geografías:

> "Camino por un camino
> Que pasa por muchos países."

La identidad de las comunidades e iglesias anabautistas-menonitas se conformó desde sus inicios en el Siglo XVI hasta el día de hoy, bajo una experiencia migratoria constante a lo largo de su

historia. El círculo inicial de anabautistas de 1525 en Zürich bajo el liderazgo de Conrad Grebel, Féliz Mantz, Baltasar Hubmaier, Margaretha y Michael Sattler (1490-1527) y Margret Hottinger [8], se vio en la necesidad de emigrar hacia Nikolsburg en Moravia a causa de la intolerancia religiosa y la persecución. Esta fue una de las primeras migraciones masivas de 12.000 anabautistas, que se desplazaron para vivir en el condado de Leonhart de Liechtenstein. El reino de los anabautistas conformado en Münster, Alemania en 1534, fue destruido y sus miembros sobrevivientes compuesto mayormente por mujeres y niños migraron a diferentes ciudades alemanas y condados de los países Bajos. Dirk Philips y el exsacerdote Menno Simons (1496-1561) y su esposa Gertrudis acompañaron muchos de estos migrantes que andaban como ovejas sin pastor. Sufrieron persecución y anduvieron errantes en búsqueda de tolerancia religiosa y la oportunidad de sobrevivir en regiones de Frisia con mayor tolerancia religiosa.[9] Uno de los poemas-canciones que mejor retrata este tiempo de persecución, de migración desesperada es el de Leonardo Schiemer, quien fuera decapitado por su fe anabautista en enero de 1528:

Estamos dispersados cual ovejas
Que carecen de pastor,
Abandonados nuestros hogares y campos,
Somos como el cuervo
Que suele buscar refugio
En las grietas de las rocas.
Los riscos y las grietas
Nuestra morada son.
Se nos da caza
Como a las aves del cielo.
Furtivos nos movemos por los bosques,
Con perros nos buscan,
Nos llevan como a corderitos, mudos,
Prisioneros y amarrados.
Nos exhiben
Ante el mundo entero,
Como a agitadores.
Se nos trata
Como a la oveja que va al matadero,
Como a herejes y seductores [10].

8 Margret Hottinger, una importante líder anabautista en el pueblito de Zollikon en las cercanías de Zürich. Véase C. Arnold Snyder and Linda A. Huebert Hecht (Editors), Profiles of Anabaptist Women. Sixteenth-Century Reforming Pioneers, Waterloo: Published for the Canadian Corporation for Studies in Religion/Corporation Canadiense des Sciencies Religieuses by Wilfrid Laurier University Press, 1996, p. 43-51.
9 Diether Götz Lichdi, "An Overview of Anabaptist-Mennonite History, 1525-1800", en: Claude Baecher, Neal Blough, James Jakob Fehr y otros, Testing Faith and Tradition. Global Mennonite History Series: Europe, (John A. Lapp y C. Arnold Snyder (General Editors), Intercourse: Good Books- Kitchener: Pandora Press, 2006, p. 1-32.
10 Leonhard Schiemer, "Cuán preciosa es la muerte de los santos", en: John Howard Yoder (Compilador), Textos escogidos de la Reforma Radical, Buenos Aires: Editorial La Aurora, 1976, p. 237-241.

Durante el reinado de Czarina Catherine II (1729-1796) en el imperio de Russia se produjo la invitación para que las comunas de campesinos alemanas desarrollaron campos de cultivo en el gran imperio de Russia. Un total de aproximadamente 30.000 campesinos alemanes del Palatinado y Hesse se desplazaron entre 1763 y 1765 a través del mar Báltico hacia Moscú y se acomodaron en lugares cercanos al río Volga. Entre estos campesinos viajaron también familias menonitas. Posteriormente se fundaron: la colonia menonita en Chortiza, (1786), la colonia menonita de Molotschna (1796-1801), la colonia menonita Am Trakt (1840-1850) y la colonia menonita de Alt Samara formada por migrantes procedentes del oeste de Prussia (1859) [11].

El surco migratorio de familias anabautistas y menonitas de origen europeo continuó hacia los Estados Unidos, iniciando con unos 200 personas que migraron de los altos del río Rin hacia Germantow durante los años 1683-1702. Otros menonitas de Suiza y el Palatinado migraron hacia el este de Pennsylvania en cantidad de unas 4,000 personas durante los años 1707-56. Un grupo de 2,700 Menonitas Amish provenientes de Alsace-Lorraine (Francia), Hessen y Bavaria (Alemania) migraron hacia Ohio, Illinois y Iowa durante los años 1815-60. Entre otras migraciones a los Estados Unidos encontramos la cantidad de unos 10,000 menonitas rusos que se acomodaron en los estados con praderas durante el período 1874-80 [12].

En el caso de América Latina encontramos grandes y medianos desplazamientos, que incluyen familias enteras de menonitas de origen europeo, quienes, por diferentes motivos de orden político, guerras, decretos gubernamentales, conflictos bélicos, búsqueda de nuevas tierras y tolerancia religiosa, se han desplazado hacia México (1922-1926), Paraguay (1926-1958), Brasil (1930-31) y Uruguay (1948-1959). Desde 1953 Bolivia se ha convertido en lugar de migración para colonias menonitas de origen europeo que se han desplazado desde diversos países de América Latina en búsqueda de nuevas tierras para vivir [13].

El sufrimiento que produce la ruptura de un orden social, las grandes hambrunas y el sentimiento nostálgico de quien ha perdi-

11 John N. Klassen, "Mennonites in Russia and their Migrations", en: Claude Baecher, Neal Blough, James Jakob Fehr y otros, Testing Faith and Tradition, Op. cit., p. 181-232.
12 Una lista detallada de menonitas y anabautistas que inmigraron a los Estados Unidos por un total de 18500 durante el período 1683 hasta la segunda mitad del Siglo XIX, puede verse en: "United States of America-General Groups", Harold S. Bender y C. Henry Smith (Editors), The Mennonite Encyclopedia. A Comprehensive Reference Work on the Anabaptist-Mennonite Movement, Volume IV O-Z, Suplement, Pennsylvania: Mennonite Publishing House- Kansas: Mennonite Publication Office- Kansas: Mennonite Brethren Publishing House, 1959, p. 776-782.
13 Jaime Adrián Prieto Valladares, Mission and Migration, A Global Mennonite History, (John Lapp, C. Arnold Snyder (General Editors), Intercourse: Good Books- Kitchener: Pandora Press, 2010, p. 27-66, 73-80, 161-171.

do su patria y debe adoptar un nuevo entorno geográfico, social y cultural ha sido un legado de comunidades migrantes menonitas en muchas partes del mundo. Un ejemplo de ello es la poesía de Louise Nickel, que expreso el dolor de sus antepasados provenientes de Rusia, muchos de los cuales luego se asentaron en Suramérica:

> "Once more I I look in every direction
> The old homeeland I cannot find any more.
> Slowly the red sky of fusk dims,
> The homeland of muy youth for me is dead" [14].

Las primeras migraciones de menonitas hacia el ámbito caribeño y centroamericano nos remiten a 80 familias de la Vieja Colonia Menonita de México, que migraron en el año 1958 hacia el norte de Belice y fundaron la colonia de Arroyo Azul (Blue Creek Colony). Las familias de la colonia de los Old Order Amish provenientes de Ontario Canadá se establecieron en Olancho, Honduras en 1968 [15]. Mientras otras familias de los Bechy Amish, provenientes de Ohio, Virginia, Georgia y Maryland (EEUU) se establecieron en la Laguna de Arenal en Costa Rica en el año 1968 [16]. La familia de Venus y Anie Kornelsen, es un ejemplo de migraciones menonitas a través del tiempo, diversas generaciones y fronteras. Los antecedentes de sus antepasados se remontan a familias menonitas de origen dinamarqués, que se desplazaron en el siglo XVII hacia el sur de Rusia formando la "Pequeña Comunidad" (Kleine Gemeinde). Desde entonces las diferentes generaciones de esta familia se desplazaron de Prusia a Kansas (EEUU) y Manitoba (Canadá) en 1874, luego de Manitoba a Chihuahua en México en los años 1948-49, después de México pasaron a Belice en 1961-62, y finalmente llegaron a Santa Rita de Río Cuarto de Grecia, Costa Rica en 1977, donde viven actualmente [17].

En Asia como en África no podemos hablar de migraciones de grupos anabautistas-étnicos de origen europeo, como los descritos para el caso de Estados Unidos, Canadá y América Latina, donde extensos espacios geográficos, -muchos en los cuales moraban familias indígenas-, sirvieron para el asentamiento de colonias étnicas menonitas. Sin embargo, podemos afirmar, que los ideales anabautistas, el mensaje de Jesucristo, la conformación de iglesias, así como los servicios de paz germinaron en el contexto de los poderes

14 Harry Loewen, Road to Freedom, Mennonites Escape the Land of Suffering, Ontario: Pandora Press, 2000.
15 Entrevista del autor con Vernon y Katie Schmucker, Guaimacas, Olancho, Honduras, 11 de octubre de 2004. Jaime Adrián Prieto Valladares, op. cit., p. 228, 268-269.
16 Periódico La Nación, San José, Costa Rica, 6 de junio de 1968, p. 24, citado en: Wilton Nelson, Historia del protestantismo en Costa Rica, San José: IINDEF, 1983, p. 291-293.
17 Entrevista de Jaime Prieto con Venus y Anie Kornelsen y la presencia de Anabelle González, San Josecito de Heredia, Costa Rica, Lunes 11 de febrero del 2019.
18 Peter Penner, "The Westernization of History", en: Arnold Snyder (Editor), The Conrad Grebel Review. A Journal of Christian Inquiry, Toward a Global Mennonite/Brethren in Christ Historiography, Volume 15, Numbers 1/2, Winter/Spring 1977, Waterloo: Conrad Grebel College, 1997, p. 119-127.

coloniales europeos y norteamericanos [18], y, migraron a Asia, África y América Latina a través de juntas misioneras y organismos de ayuda social como el Comité Central Menonita. Un ejemplo concreto de misión y colonización es el ofrecido por Adhi Dharma al contar la interesante historia del trabajo misionero de los menonitas en Indonesia en el contexto musulmán y animista de Indonesia del siglo XIX.

En el caso de África durante el colonialismo belga, podríamos mencionar la llegada del Rev. Lawrence y Rose Haigh, quienes se desplazaron a la región de South Kasai del Congo Belga a principios de 1912 para iniciar el trabajo misionero bajo la cobertura de la Central Conference of Mennonites y la Defenseless Mennonite Church con la creación de la Congo Inland Mission (CIM) [20].

El Comité Central Menonita (CCM) fue fundado para dar respuesta a las grandes necesidades causadas por la Primera Guerra Mundial, en especial atender las grandes hambrunas que experimentaban las colonias menonitas que vivían en la Unión Soviética y Ucrania al inicio de 1920 por motivo de la revolución bolchevita. El 27 y 28 de julio de 1920 se llegó a un acuerdo entre diferentes entidades anabautistas en Elkhart, Indiana para fundar el "Comité Central Menonita. En el nombre de Cristo. [21]" Esta entidad ha sido fundamental para hacer posible los desplazamientos de los migrantes anabautistas y menonitas de Rusia y Prusia a América Latina, Canadá, Estados Unidos y Europa durante la I y II Guerra Mundial [22]. El CCM también se ha hecho presente para apoyar a refugiados salvadoreños en territorios hondureños después de la guerra entre estos países colindantes en el año 1960. Otra de las enormes contribuciones del CCM ha sido en África, concretamente en Etiopía, apoyando los proyectos de desarrollo y paz en diferentes regiones. En términos eclesiales las iglesias anabautistas en África son las que mayor crecimiento representan en

19 Adhi Dharma, "Las Iglesias menonitas en Indonesia", en: I. P. Asheervadam, Adhi Dharma, Alle Hoekema y otros, Iglesias en diálogo con tradiciones asiáticas. Colección de Historia Menonita Mundial: Asia. (John A. Laap y C. Arnold Snyder (Editxores Generales), Guatemala, Ediciones Clara-Ediciones Semilla, Guatemala, 2011, p. 23-53.

20 Jim Bertsche, CIM/AIMM: A Story of Vision, Commitment and Grace, Indiana: Library of Congress Catalog Card Number: 98-72866, 1998.

21 Orie O. Miller levantaría las notas que se tienen de esta reunión donde estuvieron presentes D.J. Regier de la General Conference Mennonite Churc, Martín B. Fast de la Krimmer Mennonite Brethren y Peter C. Hiebert de la Mennonite Brethren oficiales de la Emergency Committee of the Mennonites of North America. Por parte de los menonitas rusos estuvieron presentes W.J. Ewert y H.H. Regier de la General Conference Mennonite Church y A. A. Friesen miembro de la Russland Mennonitische Studienkommission. Un reportaje y fotos de este evento en: James C. Juhnke, "The polygenetic origins of feeding the hungry", en: Mennonite Historical Bulletin, Vol. LXXII, No. 2, April 2011, p. 4-6. Cornelius J. Dyck (Editor), The Mennonite Central Committee Story, Volume I, From the Files of MCC, Pennsylvania-Ontario: Herald Press, 1980. Gerhard Ratzlaff, Das Mennonitische Zentralkomitee in Paraguay 1930-1980, Asunción: Asociación de Colonias Mennonitas del Paraguay (ACOMEPA), 2014.

22 Por ejemplo, a Evangelische Freikirche Mennonititische Brüdergemeinde Neuwied, Alemania fue fundada después de la segunda Guerra Mundial por refugiados procedentes de Prusia Occidental (Polonia). Walter Jakobeit, "El amor abre los corazones para aprender más", en Mennonite World Conference, Correo, Volumen 31, Número 1, abril 2016, p. 8-9.

el CMM.

Por ese trabajo inicial de las sociedades misioneras anabautistas de Europa y Norteamérica hoy día existen muchas iglesias anabautistas y menonitas con miembros nativos en los diferentes continentes de Asia, África y América Latina. Ya fuese que la migración anabautista se realizara a través de desplazamientos masivos, medianos o pequeños de familias étnicas de origen europeo, por trabajo del MCC entre migrantes y personas tremendamente afectadas por catástrofes naturales, hambrunas y guerras en los diversos continentes, o por el envío de matrimonios misioneros; las personas, familias, las comunidades, iglesias y los movimientos menonitas-anabautistas se expandieron pasando por muchos caminos, fronteras y países del mundo entero, envolviendo nuevos migrantes, hasta conformar el Congreso Mundial Menonita en el año 1925. La primera gran asamblea mundial se realizó en Basilea, Suiza y tenía el propósito de celebrar el 400 aniversario desde el surgimiento del movimiento anabautista en ese país en 1525.[23]

4. Las canciones del migrante

Volvemos a leer el poema de Carlos Drummond de Andrade, que dice:

> "Camino por un camino
> Que pasa por muchos países.
> Yo preparo una canción,
> Que despierte a mujeres y hombres
> Y que haga soñar en paz a niños y niñas".

Y nos remite a la realidad migrante del mundo actual. Un total de unos 250 millones de personas, es decir el 3,4 % de la población mundial, se encuentran como migrantes realizando desplazamiento y cruzando las fronteras de sus países, en procura de encontrar trabajos, huyendo de las injusticias y la violencia, procurando mejorar su situación económica, escapara de la muerte, llevar sustento a sus familias pobres, en busca de mayor tolerancia religiosa o encontrar lejos de patria mejores oportunidades sociales y esperanzas de vida.

23 Harold S. Bender, "Mennonite World Conference", en: Harold S. Bender y C. Henry Smith (Editors), The Mennonite Encyclopedia. A Comprehensive Reference Work on the Anabaptist-Mennonite Movement, Volume III, I-N, Pennsylvania: Mennonite Publishing House-Kansas: Mennonite Publication Office-Kansas: Mennonite Brethren Publishing House, p. 640-642.

24 Véase "Muertos y heridos con la llegada de ayuda a Venezuela", en Periódico La Nación, Domingo 24 de febrero del 2019, p. 16A. Caracas, AFP; "Maduro decidido a impedir "show" de ayuda humanitaria", en: Sección El Mundo, Periódico La Nación, San José: Costa Rica, sábado 9 de febrero del 2019.

25 Washington, AFP, "Crisis podría llevar a expulsión de Nicaragua de la OEA", en Sección El mundo, Periódico la Nación, San José, Costa Rica, sábado 12 de enero del 2019, p. 16A. Managua, AFP, "Poder e Ortega se resquebraja tras un año de crisis", en Periódico la Nación, sábado 13 de abril del 2019, p. 19A.

Se trata de los desplazamientos de un país a otro, como el caso de los migrantes venezolanos a Brasil y Colombia, a causa de la crisis política y económica que atraviesa su país [24]. De los migrantes nicaragüenses en Costa Rica, azotados por las acciones gubernamentales del gobierno de Daniel Ortega, especialmente desde las olas de protestas contra su gobierno iniciadas el 18 de abril de 2018, donde fallecieron 325 personas [25].

El caso dramático de miles de hondureños, guatemaltecos, salvadoreños y mexicanos, quienes procuran cruzar las fronteras y murallas de México, huyendo de la corrupción política, el desempleo y la violencia en sus países, en busca del "sueño americano" [26]. Están desafiando las políticas inhumanas del gobierno de Trump hacia los migrantes mesoamericanos, que se a concretizado con: la presión política-económica hacia los mandatarios de la región [27], leyes drásticas contra migrantes pobres [28], construcción del muro en la frontera con México [29] y la persecución de indocumentados [30].

La realidad de los migrantes se expresa en una mujer hondureña con un rostro de gran preocupación, acompañada con una niña y tres niños pequeños totalmente agotados, tres de los cuales son transportados en un carrito plástico de cuatro llantas, ingresando a México a través de su frontera con Guatemala [31]. "Mario Castellanos, un niño hondureño de 12 años, intentaba cruzar la frontera entre Guatemala y México el viernes, cuando un policía lo tomó por el cuello y lo tiró al suelo, según la cadena británica BBC Mundo." [32]

26 Tuxtla Gutiérrez, AFP, "Parte de Caravana migrante ingres a suelo azteca", Periódico la Nación, san José: Costa Rica, sábado 19 de abril del 2019, p. 19A.

27 Ciudad de Guatemala, AFP, "Pacto firmado con EE.UU. Molestia en Guatemala por acuerdo migratorio", en Sección el Mundo, Periódico la Nación, San José: Costa Rica, domingo 28 de julio del 2019, p. 18.

28 Solo en mayo de 2019 un total de 144000 migrantes fueron detenidos en los Estados Unidos. Véase: Washington, AFP, "Suspensión indefinida tras compromiso para frenar "mara" de gente hacia frontera sur. Trump desiste de imponer aranceles punitivos a México.", en Sección El Mundo, Periódico La Nación, San José: Costa Rica, sábado 08 de junio de 2019, p. 17.

29 Washington, AFP,"Trump podrá usar fondos militares para el muro", en Periódico La Nación, San José: Costa Rica, domingo 29 de julio del 2019, p. 18.

30 Nueva York, AFP, "Migrantes con miedo ante redadas en EUA", en Periódico La Nación, Sección el Mundo, San José: Costa Rica, lunes 15 de julio del 2019, p. 18.

31 Véase foto en: México, "Migrantes con rumbo a Estados Unidos", México abre su frontera a mujeres y niños hondureños", en: Sección el Mundo, Periódico la Nación, San José: Costa Rica, domingo 21 de octubre del 2018, p. 13A.

32 Christine Jenkins, "Con solo 12 años, Mario viajo solo en la caravana", en Sección el Mundo, Periódico la Nación, San José: Costa Rica, domingo 21 de octubre del 2018, p. 13A.

33 Ibid.

34 Foto en: Ernesto Rivera, "World Press Photo 2019 se expone en la Biblioteca Nacional. La conmovedora potencia de la imagen", Semanario Universidad, San José: Universidad de Costa Rica, Costa Rica, Edición 2278, del 5 al 11 de junio de 2019, p. 21.

Este niño, quien se unió a la marea de migrantes hondureños, viajó solo, sin ningún pariente y en las imágenes que recorrieron el mundo aparece con una camiseta blanca, con un rostro lleno de angustia y llorando [33]. John Moore retrató a la pequeña Yanela Sánchez con sus zapatitas y su suéter roja, su pelo desordenado, en grito y en llanto vivo, mientras su madre hondureña Sandra Sánchez es registrada por oficiales fronterizos de Estados Unidos, en Texas el 12 de junio del 2018 [34].

De las migraciones masivas de africanos agobiados por las sequías, las luchas internas entre sus pueblos, la destrucción de su hábitat, la violencia y el hambre en sus países. El continente africano no dejo de ser tierra de los poderes coloniales de occidente sino hasta después de la II Guerra Mundial, pero sus políticas de rechazo y contención de inmigrantes procedentes de Oriente Medio y África se han endurecido (Cumbre de La Valeta, 2015). [35] Hoy los migrantes prefieren morir en su desesperada huida, arriesgando sus vidas en endebles embarcaciones, como el caso de los 125 inmigrantes africanos, donde viajaban dos mujeres embarazadas, rescatados en el Mar Mediterráneo, a principios de agosto de 2019 por el barco de la ONG española Proactiva Open Arms [36]. En todo este drama humano, las familias mujeres, niñas y niños sufren tremendas situaciones de injusticia e indignación. La dura realidad que viven estos millones de migrantes en el mundo, ha hecho que estos sean objeto constante de las noticias nacionales e internacionales. En el mundo moderno ya no solo hablamos de xenofobia o de islamofobia, sino también, -como ha recalcado la filósofa española Adela Cortina- de aporofobia. Esto significa el rechazo contundente en los países europeos, los Estados Unidos y otros países del mundo al ingreso y atención al inmigrante pobre [37].

Poemas y canciones con ritmos populares, africanos, latinoamericanos, asiáticos e hispánicos están despertando a mujeres y hombres sobre la situación del migrante. Parte de una canción Folk Rock del grupo español Celtas Cortos, que recoge el dolor universal de los migrantes, nos hace despertar cuando entona:

Un dios maldijo la vida del emigrante
Serás mal visto por la gente en todas partes
Serás odiado por racistas maleantes

35 Aminata Traoré, ORIOL PULG/07/07/2019, "Europa subcontrata la violencia en África", en Periódico El País, España, consultado en: el país.com/el país/2019/07/04/planeta_futuro/1562239461.639682.html (Visitado el 19 de setiembre del 2019).

36 Valencia-5 agosto 2019, "El alcalde de Valencia pide al Gobierno que abra el puerto de la ciudad a los 121 migrantes del "Open Arms", en El País, España. Consultado en: elpais.com/ccaa/2019/08/03/valencia/1564846732_123573.html (Visitado el 19 de septiembre del 2019).

37 Citado en Sergio Ramírez, "¿Quiénes son esos?", en Periódico La Nación, San José: Costa Rica, domingo 2 de diciembre de 2018, p. 19A.

Y la justicia te maltratará sin piedad.

Todos hermanos. Todos farsantes
Hacen mentiras con las verdades
Buscas trabajo y tienes hambre
Pero no hay sitio pal migrante.

Si encuentras un destino
Si encuentras el camino
Tendrás que irte a ese lugar
El polvo del camino cubre tu rostro amigo
Con tu miseria a ese lugar [38].

La rima final del poema de Carlos Drummond de Andrade pone el acento en el elemento utópico de la canción migrante "que hace soñar a los niños y las niñas en paz." Y nos hace pensar en la figura materna de Dios, que el profeta Isaías utilizó refiriéndose al exilio del pueblo judío en Babilonia en el siglo VI a.C. En la segunda parte del libro de Isaías (40-55) se describe el desmoronamiento de la potencia babilónica y simultáneamente el surgimiento de Ciro el rey de los persas. Su decreto del año 538, que concede la libertad y el retorno a sus países de los pueblos sometidos por Babilonia, es la esperanza que anida al pueblo judío sufriente en esos bellos capítulos.[39] Dios aparece como mujer en parto, que está delirando, agonizando por su hija Sión, quien sufre en el exilio, con la ilusión de regresar algún día a su patria. Y lo manifiesta con los sentimientos más profundos de madre: "Sión decía: El Señor me abandonó, mi Dios se olvidó de mí. Pero, ¿acaso una Madre olvida o deja de amar a su propio hijo? Pero, aunque ella lo olvide, Yo no te olvidaré" (Isaías 49:14-15).

La rima final del poema de Carlos Drummond nos hace reflexionar también en las noticias de los medios de comunicación sobre los niños y niñas migrantes mesoamericanos que recientemente murieron en las fronteras entre Estados Unidos y México por falta de alimentación y atención médica. Meditamos en los cuadros desoladores de padres de familia atravesando con sus hijas a través de alambres de púas y cuchillas procurando atravesar los muros y la frontera para llegar a los Estados Unidos. Recordamos niños y jóvenes migrantes nicaragüenses que se encuentran a un lado u otro de las fronteras con Costa Rica, esperando algún día la unificación de sus familias. Las preguntas decisivas son: ¿Cómo contribuiremos desde las Iglesias para ofrecer un futuro mejor a los migrantes, sus

38 Celtas Cortos, "El emigrante", en música.com/letra.asp?letra=808599 (Visitado el 3 de abril del 2019).
Ildo Bohn Gass, Exilio babilónico y dominación persa. Bogotá: Editorial Linotipia Bolívar y Cía. S. en C.-Cuba: Editorial Caminos, 2007.

39 Ildo Bohn Gass, Exilio babilónico y dominación persa. Bogotá: Editorial Linotipia Bolívar y Cía. S. en C.-Cuba: Editorial Caminos, 2007.

niños y niñas? ¿Será posible que podamos imitar y seguir a Jesús en el camino de los migrantes? ¿Seremos capaces de recoger lo más bello de nuestra tradición histórica anabautista migrante para recrear una utopía solidaria? ¿Cómo crear una nueva cultura, una nueva ética y una actitud amorosa que deseche la homofobia, la islamofobia y la aporofobia que carcome nuestras iglesias y la sociedad que nos rodea? ¿Permitiremos la unción de su Santo Espíritu para crear y cantar canciones a los niñas y niños migrantes, que les permita soñar en paz?

Conclusiones: recomendaciones pastorales

Las enseñanzas de Jesús, las experiencias migratorias de nuestra tradición anababutista menonita, y los cantos del migrante, deben entonces, llevarnos a la acción pastoral. Para las iglesias menonitas y anabautistas del Norte significa fomentar la desobediencia civil fundada en la no-resistencia, fortaleciendo el Movimiento Santuario en los Estados Unidos y Canadá [40]. Las iglesias anabautistas en Mesoamérica, Latinoamérica, América del Norte, Europa, África y Asia, el Congreso Mundial Menonita, el Comité Central Menonita, todas las instituciones de educación y de servicio social debemos orar, reflexionar y tomar acciones concretas sobre la realidad migratoria de nuestros países y la región que vivimos.

Fortalecer la reflexión teológica y pastoral sobre el tema de las migraciones. Avivar la reflexión en nuestras iglesias sobre los derechos de los migrantes y las motivaciones políticas, económicas, sociales de las migraciones. Ofrecer espacios de amistad, apoyo psicológico-espiritual, ayuda y hermandad a los migrantes que visitan nuestras iglesias. Separar ofrendas en nuestras iglesias para financiar proyectos de apoyo a migrantes. Poner especial atención en la salud, alimentación, bienestar y educación de niños y niñas migrantes. Acompañar espiritualmente a los migrantes. Entrar en contacto con otras organizaciones internacionales, gubernamentales y no gubernamentales que están trabajando en el tema migratorio.

Estudiar, planificar, desarrollar y evaluar actividades y proyectos en torno a la migración junto con entidades, y otras organizaciones eclesiales afines a este trabajo pastoral. Colocar las reflexiones y proyectos sobre temas migratorios a disposición de iglesias en

40 "Las ciudades santuario son jurisdicciones donde las autoridades locales no colaboran activamente con los agentes del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), negándose a dar a la agencia federal información o recursos que ayudarían al ICE a capturar a quienes viven ilegalmente en el país.". Sobre las políticas de Trump contra las ciudades santuario véase: Washington, AFP. "Tuit de Trump. Inmigrantes irían a ciudades santuario", en Periódico La Nación, San José: Costa Rica, sábado 13 de abril del 2019, p. 19A.

otros continentes a fin de enriquecer la experiencia internacional y la tarea pastoral con migrantes. Recrear con cantos, relatos, juegos y risas la vida de niños y niñas migrantes. La realidad migratoria de nuestros días nos hace meditar que Dios se presentó en la Torá y otros libros del Antiguo Testamento, como el Dios de los pobres, de los huérfanos, de las viudas y de los extranjeros y extranjeras. El Nuevo Testamento nos remite a las palabras del juicio y promesa de Jesús en Mateo 25: 34: "Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo. Porque tuve hambre, y me distes de comer; tuve sed y me distes de beber; fui forastero y me acogisteis; enfermo y me visitasteis; en la cárcel y vinisteis a verme."

La imaginación profética de Brueggemann y la nueva canción de Venezuela

PETER WIGGINTON [1]

Resumen

Este artículo parte de la realidad que experimenta Ecuador con la migración de familias venezolanas y colombianas. Presenta una reflexión basada en el testimonio de una comunidad de creyentes menonita y pluricultural en Quito, Ecuador, que ha acompañado a personas refugiadas de diferentes nacionalidades. No obstante, su reflexión tiene en cuenta la obra de Brueggemann, *La imaginación profética*, especialmente en cuanto a la necesidad no sólo de oración sino de lamento con el fin de movernos a la solidaridad como Cuerpo de Cristo en estas situaciones, dejándonos desafíos.

Introducción

En nuestra congregación local, la Iglesia Cristiana Menonita de Quito en Ecuador, mi esposa, Delicia y yo, obreros fraternales de la Red Menonita de Misión, apoyamos varios ministerios. Delicia apoya, entre otros, un proyecto con mujeres refugiadas colombianas, cosiendo pañales y toallas higiénicas de tela que son donados a bebés y mujeres migrantes. Yo, apoyo, entre otros, el grupo de alabanza de la iglesia, formado por refugiados colombianos. Además de colombianos, ahora hay venezolanos y otras nacionalidades, las cuales suman alrededor de 5 o 6 en cada culto.

Ecuador ha sido un lugar de movilidad humana. Durante más de 50 años, Ecuador ha recibido refugiados colombianos debido a la violencia y la guerra en Colombia. Ecuador a lo largo de los años también se ha convertido en un destino popular para los jubilados de Norteamérica y Europa. Durante los últimos dos años ha habido un movimiento masivo de venezolanos que ingresan al país. En mis

1 Peter Wigginton tiene dos maestrías, una en Administración pública, de la Univesidad de Indiana, y otra en Desarrollo global y paz de la Universidad de Bridgeport de Connecticut, Estados Unidos. Actualmente reside en Quito y sirve con la Red Menonita de Misión como co-coordinador de la Consociedad para Ecuador.

conversaciones a lo largo de los años con diferentes migrantes (de muchos lugares diferentes, no solo de Colombia y Venezuela), generalmente he escuchado a personas hablar favorablemente de Ecuador y los ecuatorianos como grandes anfitriones y personas serviciales. Estos sentimientos han cambiado radicalmente en los últimos dos años coincidiendo con el aumento dramático en el número de venezolanos.

Desafortunadamente, muchas de las personas con las que he compartido más recientemente no tienen estos mismos sentimientos sobre los ecuatorianos. Muchos aprecian a Ecuador y también a Quito como ciudad, pero muchos sienten que los quiteños son groseros o incluso hostiles. Es lamentable que tanta gente se sienta así. En un artículo reciente del New York Times, José María León Cabrera (2019) describe cómo la xenofobia ha aumentado dramáticamente en Ecuador y en la región andina y desafortunadamente es estimulada por las redes sociales y en varios casos por el gobierno. La lucha contra este flagelo se vuelve mucho más difícil de combatir y expulsarlo es mucho más complicado cuando las personas, como las que están en el gobierno, que se supone tienen cierto nivel de autoridad moral, también favorecen el aumento de los niveles de xenofobia. A continuación comparto agunas perspectivas sobre este fenómeno en relación con la reflexión de Brueggemann en su escrito La imaginación profética.

Ecuador y las migraciones desde sus países vecinos

Una persona refugiada colombiana compartió con nosotros recientemente sobre la realidad de ser migrante. Explicó que vino a Ecuador con su familia porque la familia de su esposo había sido amenazada. “No sé cuándo volveré a ver a mi madre, hermanas y hermanos”, dijo. Su pequeño hijo estuvo de acuerdo, con lágrimas en los ojos expresó, “Por favor, oren por mi tía que está en Colombia.” Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), actualmente hay 70,8 millones de personas desplazadas por la fuerza en el mundo. Esta cifra incluye a refugiados y desplazados internos. A finales de 2018, según el ACNUR, había 7,8 millones de desplazados internos en Colombia. Hasta finales de 2018, también había 101.564 refugiados en Ecuador, la mayoría de ellos colombianos (ACNUR, 2018). Y aunque el Acuerdo de Paz se ratifica y avanza, todavía hay mucha violencia en Colombia, por lo que los refugiados colombianos continúan ingresando a Ecuador. Algunos estiman alrededor de 1.000 cada mes.

La realidad en Venezuela es diferente. Las incidencias de crimen en Venezuela son muy altas (Nugent, 2018) y este es sólo uno de los problemas que enfrenta la nación rica en petróleo. También hay hiperinflación (se estima que alcanzó el 1,000,000% para fines de 2018), cortes de energía, muy escasos alimentos y medicina (BBC, 2018) y un sistema de transporte público que casi ha colapsado (Sequera, 2018).

La polarización política también ha sido extrema en Venezuela, como en gran parte de América Latina e incluso puede ser una tendencia mundial. En Venezuela, el Dr. Alan MacLeod del Blog del Centro de América Latina y el Caribe de la Escuela de Economía y Ciencias Políticas de Londres informa que hay cuatro factores principales para la polarización. 1) una historia de odio y conflicto de clase, alentada por Chávez; 2) la oposición obstaculizada, que ha intentado muchas veces expulsar al partido gobernante, y no siempre utilizando los medios más legales; 3) el apoyo estadounidense al golpe de estado en 2002, además a varias otras actividades contra el gobierno y, por último, 4) los medios de comunicación locales que son altamente polarizados y partidistas (2019). Esto ha alcanzado niveles extremos y las personas más afectadas, los venezolanos comunes, ahora han sido empujados a huir del país debido a la violencia económica o, en menor medida, porque podrían haber recibido una amenaza contra sus vidas si se han involucrado con la oposición política intencionalmente o no intencionalmente.

Actualmente, la ONU estima que más de 4 millones de los 32 millones de habitantes de Venezuela han abandonado el país sudamericano (EFE, 2019). Alrededor de 250.00 de ellos han emigrado a Ecuador y más de 1 millón están en Colombia (EFE, 2019). La mayoría de las personas consideran que estas estimaciones son conservadoras. En 2018, Ecuador otorgó 90.000 visas de refugio a venezolanos, y las autoridades dicen que el número de venezolanos y colombianos que ingresan al país continúa aumentando (La Hora, 2018).

La realidad de las iglesias en Venezuela

Los líderes de los dos grupos principales de iglesias anabautistas en Venezuela han explicado que, aunque su enfoque ha sido construir sus iglesias en Venezuela, esta tarea ha sido extremadamente difícil. En el Encuentro Andino Anabautista de noviembre de 2018 en Cali, Colombia, varios líderes de las iglesias contaron sobre las realidades en sus iglesias. Un pastor en Caracas compartió que en los últimos

dos años perdió a toda la junta directiva de su iglesia debido a que abandonaron el país. Por eso, ha tenido que empezar de nuevo. Otro pastor compartió que "esta es la historia de nuestro concilio de la iglesia, los líderes que entrenamos y en los que confiamos siempre se han ido." Mientras tanto, otros pastores expresaron que su único deseo era quedarse en Venezuela, ya que esperaban que se produjera un cambio. Las iglesias también han sido bendecidas al mostrar solidaridad y extender sus mesas a las personas necesitadas.

Un líder de la iglesia venezolana contó la historia de un hombre que había estado viviendo en la calle y había comenzado a asistir a la iglesia. Pronto fue bautizado. Unos meses más tarde falleció y la iglesia tuvo un servicio conmemorativo para él. Varios de sus amigos de la calle y su hermana asistieron al funeral. Necesitamos recordar a nuestros hermanos y hermanas afligidos y oprimidos en Venezuela. Nuestro compromiso con ellos está incrustado en nuestra fe; como afirma G. Gutiérrez: esta es una "opción profética que tiene sus raíces en el amor inmerecido de Dios y es demandado por este amor" (2014, p. 14).

El cuerpo de Cristo responde a la realidad de la migración

Debemos orar por Venezuela, pero la oración por sí sola no es suficiente, debemos llorar. Como explica Walter Brueggemann (2018) en su libro, La Imaginación Profética, el profeta Jeremías se afligió por su nación de Judá y en sus escritos permitió que su nación se afligiera, cortando su entumecimiento. Jeremías con su prosa pudo penetrar hasta el "dolor de Dios". En esta realidad, Dios no es un enemigo poderoso o un rey liberador, sino un "padre indefenso que debe estar junto a la muerte" (p. 55). Debemos solidarizarnos con Venezuela, ya que a través del dolor podemos romper el entumecimiento que prevalece en todo el mundo y abrazar el futuro. Si nos mantenemos complacientes o solo confiamos en la oración, no podremos sentir el dolor de Dios o la tristeza del pueblo venezolano. Según Brueggemann, "el dolor y el arrepentimiento negados solo inmovilizan" (p. 56). Y continúa explicando la tristeza de Jesús. Debemos aprender de esa tristeza para ayudar a Venezuela en su desolación.

Debemos llorar con las personas que sólo tienen dos comidas, o en muchos casos, sólo una al día. Debemos afligirnos con las familias que pagan taxis o atención médica con unos pocos kilos de azúcar o harina de maíz. Debemos llorar con la madre de la niña de nueve años con epilepsia que no puede encontrar su medicamento

anticonvulsivo en el país. Debemos llorar con las familias que gritan con disgusto porque no pueden obtener medicamentos para su padre que es diabético y deben esperar y esperar que sus amigos vengan de Colombia con insulina. Podemos recordar el llanto de Jesús, que sabía, especialmente nosotros siendo tan complacientes en nuestras realidades de saciedad, que "el llanto debe ser real porque los finales son reales" y que "el llanto permite la novedad" (Brueggemann, p. 57). Finalmente, Brueggemann proclama desafiante que el llanto de Jesús "permite que venga el reino. Llorar es una crítica radical ... llorar es algo que los reyes rara vez hacen sin perder sus tronos. Sin embargo, la pérdida de tronos es precisamente lo que se requiere en la crítica radical" (p. 57).

Mientras la iglesia de Dios está de luto con Venezuela, para superar el entumecimiento debemos estar asombrados y conmovidos por una doxología esperanzadora.

> Tú que traes buenas noticias a Sión,
> sube a una montaña alta.
> Tú que traes buenas noticias a Jerusalén,
> levanta tu voz con un grito,
> levántalo, no tengas miedo;
> Di a los pueblos de Judá:
> "¡Aquí está tu Dios!"
> Mira, el Señor Soberano viene con poder,
> y él gobierna con un brazo poderoso.
> Mira, su recompensa está con él,
> y su recompensa lo acompaña.
> (Isaías 40: 9-10)

Como miembros del cuerpo de Cristo, debemos llorar con Venezuela para que podamos pasar a tener esperanza. La doxología es el abrazo fiel de Dios, el líder real y honesto y el rechazo del impostor (Brueggemann, 2018). Dios llevará a Venezuela: "Te he hecho y te llevaré; Te sostendré y te rescataré " (Isaías 46:4). Y Venezuela tendrá una nueva canción, una nueva sinfonía. Brueggemann (2018) sugiere varios textos de Isaías que pueden ser este nuevo himno:

> Olvida las cosas anteriores;
> no te detengas en el pasado.
> ¡Mira, estoy haciendo algo nuevo!
> Ahora brota; ¿no lo percibes?
> Estoy haciendo un camino en el desierto
> y arroyos en el páramo.
> (Isaías 43: 18-19)
>
> Incluso los jóvenes se cansan y cansan

y los jóvenes tropiezan y caen;
pero los que esperan en el Señor
renovará su fuerza.
Volarán en alas como las águilas;
Correrán y no se cansarán,
caminarán y no se desmayarán.
(Isaías 40: 30-31)

Se nos recuerda que estamos a salvo cuando esperamos en el Señor y permitimos que el tiempo del Señor se desarrolle. Si tratamos de ir por nuestra cuenta no tendremos éxito. Además, esta es una "crítica de todos los esfuerzos por reorganizarnos por nuestra cuenta" (Brueggemann, 2018, p. 72).

La comunidad de creyentes, una comunidad de esperanza

Durante muchos años, la comunidad local de creyentes, la Iglesia Menonita de Quito, ha caminado junto a refugiados en Ecuador que han llegado huyendo de lugares como Colombia, Irak, Siria, República Democrática del Congo y ahora Venezuela. Han ofrecido un lugar para escuchar, un lugar para llorar y un lugar de doxología en los servicios de alabanza semanales y otros espacios. Han ofrecido una mano guía gentil en la complicada realidad de ser una persona indocumentada en Ecuador. La iglesia ha dado cobijas a los niños y niñas que tienen frío en esta nueva realidad, a una altura de 2.850 metros en las faldas del volcán Pichincha. Han ofrecido pañales sostenibles de tela y ánimo amoroso a las madres que no tienen otro recurso para sus bebés lactantes. Ha entregado lápices y útiles escolares para niños y niñas brillantes y ansiosos y, por supuesto, ha proporcionado al menos escasos suministros de alimentos para familias que no están saciadas.

Esta es una esperanza que Dios le ha dado a la iglesia. Es una oportunidad para nosotros como miembros del Cuerpo de Cristo para sorprendernos. Debemos recordar Lucas 6:21, "Bendito eres tú que lloras ahora, porque te reirás". Esta realidad muestra que aquellos que realmente se han afligido, colombianos, venezolanos y muchos otros migrantes de todo el mundo, pueden compartir ese dolor con todos nosotros y ayudarnos a pasar al asombro y a una doxología de esperanza, adorar a Dios y ser transportados desde Bogotá, a Caracas, a Damasco, en "las alas de las águilas".

Preguntas para la reflexión

1. ¿En qué formas ha experimentado su comunidad local el fenómeno de la migración?

2. ¿Cuál ha sido el texto bíblico que les ha inspirado para enfrentar los desafíos de la migración?

3. ¿De qué manera su congregación local ha producido esperanza en las personas migrantes?

Referencia bibliográfica

Agencia EFE/ EL COMERCIO. (2019, 22 de febrero) *El número de venezolanos que han…* Obtenido de: https://www.elcomercio.com/actualidad/venezolanos-migracion-colombia-acnur-estadisticas.html

Agencia EFE/El Pitazo. (2019, 16 de mayo). *OIM: 87% de los venezolanos en Ecuador…* Obtenido de: https://elpitazo.net/economia/oim-87-de-los-venezolanos-en-ecuador-cobra-menos-del-salario-minimo/

BBC. (2018, 22 de agosto). *How Venezuela's crisis developed and drove out millions of people*. Obtenido de: https://www.bbc.com/news/world-latin-america-36319877

Brueggemann, W. (2018). *The prophetic imagination*. Minneapolis, MN: Fortress Press.

Ecuador acoge más que a América Latina en su conjunto. (2018, 19 de junio). EFE / El Comercio. Obtenido de: https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-refugiados-americalatina-colombia-cancilleria.html

Ecuador renueva estado emergencia en 3 provincias por migración de Venezuela. (2018, 20 de octubre). EFE / El Comercio. Obtenido de: https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-emergencia-migracion-venezuela-frontera.html

Éxodo venezolano debe enfrentarse regionalmente. (2018, 14 de octubre). La Hora. Obtenido de https://www.lahora.com.ec/noticia/1102193218/exodo-venezolano-debe-enfrentarse-regionalmente

Gutiérrez, G., Inda, C., y Eagleson, J. (2014). *A theology of liberation history, politics, and salvation.* Maryknoll, NY: Orbis Books.

Leon Cabrero, J. M.. (2019, 28 de enero). *La xenofobia en Ecuador empuja a migrantes venezolanos a salir del país.* New York Times. Obtenido de: https://www.nytimes.com/es/2019/01/28/ecuador-ibarra-venezolanos/

MacLeod, A. (2019, 12 de febrero). *Who is to blame for polarisation in Venezuela?* London School of Economics Latin America and Caribbean Centre. Obtenido de: https://blogs.lse.ac.uk/latamcaribbean/2019/02/12/who-is-to-blame-for-polarisation-in-venezuela/

Nugent, C. (2018, 23 de octubre). *How Hunger Fuels Crime and Violence in Venezuela.* TIME Magazine. TIME Magazine. Obtenido de http://time.com/longform/hunger-crime-violence-venezuela/

Sequera, V. (2018, 20 de julio). *Weary Venezuelans rely on 'dog cart' transports as buses succumb to... Reuters*. Obtenido de: https://www.reuters.com/article/us-venezuela-transportation/weary-venezuelans-rely-on-dog-cart-transports-as-buses-succumb-to-crisis-idUSKBN1K72BJ

Spindler, W. (2018, 8 de noviembre). *La cifra de personas refugiadas y migrantes venezolanas alcanza los 3 millones.* ACNUR/UNHCR. Obtenido de https://www.acnur.org/noticias/press/2018/11/5be443b54/la-cifra-de-personas-refugiadas-e-inmigrantes-venezolanas-alcanza-los-3.html

UNCHR Statistics. (2019). The UN Refugee Agency. Obtenido de: http://popstats.unhcr.org/en/overview#ga=2.228567390.298240806.1542129677-558422399.1542129677

UNCHR. (2019). Venezuela Situation. Obtenido de: https://www.unhcr.org/en-us/venezuela-emergency.html?query=venezuela

La Iglesia y la migración

DAVID SHENK [1]

Resumen

La experiencia de un trabajador de la Red Menonita de Misión con personas desplazadas forzosamente por la violencia en Colombia, y que buscaron refugio en Ecuador entre 2010 y 2014, es lo que presenta este artículo. Por medio de varias anécdotas surgidas durante el acompañamiento a familias refugiadas, el autor identifica el papel desempeñado por la comunidad local de creyentes y establece un contraste con la labor de otras organizaciones según los testimonios de los mismos migrantes.

Introducción

La identidad de la Iglesia Menonita de Quito ha sido moldeada por su trabajo con refugiados desde su nacimiento en el 2001. En sus primeros años, sus miembros contribuían generosamente con dinero, recursos y tiempo para apoyar a las familias refugiadas que llegaban a las puertas de la iglesia para buscar ayuda. A medida que fueron pasando los años, la Iglesia buscó el apoyo del Comité Central Menonita (CCM) para formalizar el proyecto con financiamiento y personal para responder de manera más efectiva a las necesidades de las familias refugiadas.

Mucho del contenido de este artículo estará basado en mis reflexiones y aprendizajes como coordinador del proyecto de refugiados y miembro activo de la Iglesia Menonita de Quito. Se enfocará en aquellas poblaciones que migran como una necesidad de sobrevivencia. En específico, este artículo hablará de refugiados, o quienes se ven forzados a salir de su país por temor a la persecución,

1 David Shenk es graduado en Artes liberales de Goshen College, Indiana, Estados Unidos, con una concentración en Español e Historia. Tiene un certificado de postgrado en Justicia restaurativa en la educación, de Eastern Mennonite University. Entre 2010 y 2015 sirvió en Ecuador con la Red Menonita de Misión acompañando a personas refugiadas. Actualmente trabaja como recurso de enlace entre escuela y hogar en Harrisonburg High School, de Harrisonburg, Virginia, Estados Unidos.

al conflicto, la violencia generalizada, u otras circunstancias. Tendrá como meta describir algunas de las reflexiones del autor basado en sus experiencias personales con los migrantes refugiados en Ecuador, y analizará el papel de la Iglesia como vehículo para el acompañamiento y la sanación en los contextos desafiantes de la migración alrededor del mundo.

La migración en nuestro mundo actual

Sin duda la migración es un fenómeno que moldea en gran manera la realidad de nuestro mundo actual. Al abrir el periódico o prender la televisión para mirar las noticias, uno se enfrenta con artículos titulados "asciende a 900 el número de migrantes muertos en el Mediterráneo mientras 40 mueren frente a las costas de Libia" o "Demandas por 'tortura' en cárceles de migrantes y abuso infantil en centros de acogida de Estados Unidos" (Democracy Now, 2019). La migración, definida por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), es el "Movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos" (OIM, 2006). Tal como señala esta definición, la migración sucede bajo circunstancias diversas. Algunas personas deciden migrar a otros lugares en busca de oportunidades de estudio o para conseguir un mejor trabajo. A su vez, hay personas que, debido a la pobreza extrema, el conflicto armado o el cambio climático, se ven forzadas a salir de sus casas y sus tierras para poder sobrevivir.

Según el Informe Internacional de Migración de las Naciones Unidas del 2017, el número de migrantes mundialmente alcanzó los 258 millones en el 2017, un aumento considerable de 173 millones en el año 2000 (United Nations, 2017). Detrás de las cifras, existen millones de historias humanas que muestran el profundo cambio, dolor y pérdida que acompaña el término "migración".

Dado que la migración inevitablemente implica cambios, la llegada de migrantes a menudo causa estrés e inquietudes en los lugares que los reciben. En el caso de Ecuador, tal como es el caso en otros contextos de migración, los refugiados colombianos que en población superaban los 600 mil personas, fueron vistos con sospecha, desconfianza y estereotipos negativos (Ortega y Ospina, 17). El público general tenía conocimiento inadecuado acerca del por qué

los refugiados llegaban a Ecuador y a veces sentían que su cultura y manera de vivir estaban siendo amenazadas por la llegada de los migrantes. Estas perspectivas y sentimientos a menudo llevaban a actitudes xenofóbicas y acciones discriminatorias hacia la población refugiada (Carroll, 2).

Para los migrantes, llegar a un nuevo lugar presenta retos en varios niveles, especialmente si la causa de la migración es forzada y el contexto al que llegan es un ambiente hostil, tal como se describió arriba. En el caso de los refugiados colombianos que llegaban a Ecuador, las familias enfrentaban inmensos desafíos para integrarse en la sociedad ecuatoriana. Encontrar una vivienda adecuada era difícil para muchos, no solo porque carecían del dinero para pagar una vivienda decente, sino también porque los propietarios dudaban en alquilar a los colombianos debido a prejuicios y miedo. De acuerdo a un estudio realizado por Ortega y Ospina, el 80% de los refugiados enfrentaban dificultades accediendo a una vivienda (Ortega y Ospina, 71). Adicionalmente, debido al difícil acceso al empleo formal por falta de documentos legales que comprobaran su estatus migratorio, los refugiados a menudo se veían obligados a trabajar en el sector económico informal y luchaban por ganar suficiente dinero para mantener a sus familias. En las escuelas a menudo se les decía a las familias refugiadas que no había espacio para sus hijos/as. Los niño/as que lograban inscribirse en la escuela muchas veces enfrentaban acoso y discriminación en la escuela por parte de sus compañeros/as e incluso de sus maestros/as. La vida de muchos refugiados colombianos, como en el caso de los migrantes en diversos contextos, era una batalla cuesta arriba en diversos sectores de la vida.

Para responder a las necesidades de los refugiados, hubo presencia de una variedad de ONG que proveían apoyo para ayudarles a navegar estos retos en un nuevo país. La presencia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) brindaba a algunas familias la opción de solicitar el reasentamiento en un tercer país y trabajaba en múltiples campañas locales en un esfuerzo por reducir la discriminación y fomentar la integración de la población refugiada en el resto de la sociedad. El ACNUR realizaba trabajos importantes de incidencia política con el gobierno ecuatoriano como un esfuerzo para abogar por los derechos humanos de los refugiados. Otras organizaciones, como HIAS (Sociedad Hebrea de Ayuda al Inmigrante), Asylum Access, RET (Refugee Education Trust), entre otros, ofrecían apoyo valioso en la forma de ayuda alimentaria, asesoría legal, atención psicológica y asistencia material. Mientras estas ONG jugaban papeles claves en cuanto a abogar por los derechos de los refugiados y proporcionar ayuda material, a menudo me

sorprendían los comentarios de los refugiados sobre las deficiencias que sentían en estas organizaciones y las formas únicas en que se sentían apoyados por la Iglesia y el proyecto de refugiados.

El papel de la Iglesia

En los contextos de migración, la Iglesia Cristiana y sus miembros, tal como las ONG y residentes locales, tienen que decidir cómo responder a la llegada de migrantes a las ciudades y pueblos donde están ubicadas nuestras iglesias. ¿La Iglesia se dejará arrastrar por la corriente dominante de discriminación y xenofobia, a menudo presente, y responderá con miedo y desconfianza hacia los extranjeros a su alrededor que huyen de la violencia, el hambre y la pobreza? ¿Continuará la Iglesia con su vida ministerial normal, haciéndose la de la "vista gorda" ante las necesidades de los migrantes? ¿O la Iglesia forjará su propio camino creativo de bienvenida radical, abriendo sus puertas a los migrantes y aceptándolos como una parte integral de la comunidad de fe?

La Iglesia Menonita de Quito eligió, desde el principio de su vida como comunidad de fe, seguir el camino de acoger de manera activa y radical a personas refugiadas en la comunidad siguiendo el espíritu de Génesis 1:26-28 que le da valor a todo ser humano por ser hecho a la imagen de Dios y los numerosos pasajes bíblicos que nos hablan sobre la importancia de recibir al extranjero. Comencé a descubrir que a través del trabajo que estábamos haciendo como Iglesia y como pequeño proyecto basado en la fe, estábamos satisfaciendo algunas de las necesidades de los refugiados de maneras únicas que las ONG simplemente no podían, a pesar de que la Iglesia tenía mucho menos recursos financieros y poder institucional que muchas otras organizaciones. Llegué a la conclusión de que la Iglesia, debido a su identidad como comunidad de fe se encuentra en una posición única para brindar apoyo a los migrantes si decide seguir el llamado de actuar frente a la realidad de los migrantes.

La Iglesia: acompañante de camino

Era la hora de cenar y yo había llegado a la casa para descansar después de una jornada de trabajo en el edificio de la Iglesia cuando sonó el timbre de mi celular. Me saludó una voz desconocida con acento colombiano, llamándome por mi nombre, y procedió a decirme que acababa de cruzar la frontera entrando a Ecuador con su fa-

milia. Me explicó que provenía de Armenia, Quindío, Colombia, donde era parte de una Iglesia menonita y que el pastor le había dado mi número de teléfono ya que por problemas de amenazas se vio forzado a salir de su país con su familia. El pastor de su congregación, sabiendo del trabajo que realizaba la Iglesia Menonita de Quito de acompañamiento a refugiados, le había instruido que me llamara tan pronto cruzara la frontera para yo poder ayudarle en todo el proceso de su llegada a un nuevo país. Al día siguiente, aquel hombre que me había hablado por teléfono se encontraba cara a cara conmigo en la puerta de nuestra iglesia junto a su familia con las pocas pertenencias que lograron llevar en el viaje. Pocos días después, con la ayuda de nuestro proyecto y la congregación local, la familia se encontraba viviendo en un apartamento arrendado, con comida, sus necesidades básicas suplidas y una comunidad de fe pendiente de su bienestar.

En efecto, a una escala muy pequeña pero significativa para esta familia, la Iglesia por medio de su capital social y compromiso con el acompañamiento de familias vulnerables había realizado un acompañamiento internacional a una familia que estaba huyendo y buscando refugio. La realidad que vivió esta familia durante su migración resultó drásticamente diferente a la que vivieron otros refugiados a quienes les tocaba realizar el viaje solos y sin acompañamiento. Carlos Ortega y Oscar Ospina, en informe titulado "'No se puede ser refugiado toda la vida…', Refugiados colombianos y colombianas en Quito y Guayaquil", afirman que

> En general, la población en condición de refugio que arriba a Ecuador, lo hace primordialmente por causa del conflicto armado y la violencia (92%), hecho que encuentra correspondencia y coherencia con la causa que originó el desplazamiento inicial, amenazas y violencia. Esto conlleva a que, para la mayoría de personas, la llegada no se planifica (ACNUR, 43).

En nuestro trabajo con el proyecto de refugiados era común escuchar historias de personas que, por problemas de amenazas de muerte, habían tenido que salir de su casa en cuestión de horas, apenas dándoles tiempo para llenar una mochila con sus pertenencias más valiosas, como sus documentos legales, una muda de ropa y fotos familiares. Además de la salida repentina de sus casas, enfrentaban el reto de llegar a un nuevo país sin conexiones, contactos o conocimiento de los lugares a donde se dirigían. A menudo los refugiados recién llegados al Ecuador dormían varias noches en el terminal de autobuses sin saber a dónde más ir. Muchos pasaban hambre por la falta de dinero y recursos. Otros que provenían de tierra ca-

liente no esperaban sentir el frío de Quito, ubicado a 2.800 metros sobre el nivel del mar, y no tenían los abrigos y cobijas necesarios para protegerse. Tal como indica la anécdota, el acompañamiento de la Iglesia cobijó el proceso de transición de esta familia e hizo que el golpe de salir de su país huyendo no fuera tan traumático.

Las iglesias y denominaciones cristianas tienen un inmenso poder por medio de sus conexiones sociales. Las iglesias por medio de sus relaciones de confianza con otras congregaciones en distintos lugares pueden y deben trabajar conjuntamente para formar áreas de seguridad y bienvenida en medio de contextos donde muchas veces predomina el rechazo hacia los migrantes. Cuando la Iglesia decide acompañar a las víctimas de la violencia y el conflicto para salvaguardar sus vidas y brindar apoyo en tiempos difíciles de transición, cumple con el mandato de Mateo 25 de tratar al necesitado como si fuera Jesús mismo.

La Iglesia como comunidad sanadora

Una mañana durante nuestro horario abierto al público en el proyecto de refugiados, una pareja mayor llegó a la iglesia en busca de ayuda material y financiera. Su situación era compleja y sus necesidades eran muchas. Además de haber sido desplazados por causa de una bomba que explotó cerca de su hogar en Colombia, ahora se encontraban en precarias situaciones económicas y de salud. Habiendo tenido un taller de cerrajería y mantenimiento en su barrio en Tumaco, Nariño, la pareja ahora se dedicaba a escarbar por la basura en las calles de Quito para recuperar materiales reciclables para ganar suficiente dinero para sobrevivir. Sus vidas habían sido drásticamente trastornadas por su migración forzada. Para ayudar con sus necesidades materiales, el proyecto de refugiados les dio algo de ropa extra y comenzó a ayudarles cada mes con raciones de comida. La pareja decidió comenzar a asistir a la Iglesia Menonita de Quito los domingos por la mañana y, a pesar de los limitados recursos financieros, siempre ahorraba los 25 centavos necesarios para la tarifa de autobús a la iglesia, lo que representaba un sacrificio económico para ellos.

Con el paso del tiempo, la pareja se integró en la vida de la comunidad eclesial y la congregación los incluyó. Llegaban temprano los domingos por la mañana para ayudar a preparar la mesa con café y refrigerios para los demás hermanos y hermanas. Habilidoso con trabajos de mantenimiento, el esposo encontraba alegría ayu-

dando con algunos arreglos de la iglesia y la congregación a su vez pudo proporcionarle un pequeño ingreso extra por su trabajo. Varias personas de la Iglesia los visitaban para compartir comidas en su pequeño apartamento donde el espacio era limitado, pero la alegría de la compañía abundaba. En una ocasión, la pareja llegó con un obsequio especial, un candelabro que habían encontrado mientras buscaban reciclaje, que creían que se vería bonito en el altar delantero de la iglesia. La congregación, como una comunidad de fe inclusiva, les había dado un lugar para ser servidos, pero también para servir. Al hacerlo, la realidad de la pareja y de la Iglesia fueron transformadas por una relación cercana de ayuda mutua.

Si bien la mayoría de las familias refugiadas con las que trabajamos habían sufrido inmensas pérdidas materiales en el proceso de su desplazamiento, como sus casas, sus trabajos y la mayoría de sus posesiones materiales, las pérdidas materiales fueron solo la superficie del iceberg. Mucho más significativo para muchos refugiados fue el dolor que vino junto con la pérdida de su identidad por haber tenido que huir de su comunidad y sus conexiones sociales. En esencia, muchos sentían que habían perdido su dignidad como seres humanos de valor. Estos elementos frágiles, pero esenciales de la vida, le dan a cada individuo un sentido de propósito y dirección que no pueden ser reemplazados por una simple asistencia material.

Carolyn Yoder, en su libro El Pequeño Libro de Sanidad del Trauma, señala que "los acontecimientos traumáticos hacen pedazos el mundo que conocemos, el orden de las cosas. Nos sentimos desempoderados y desconectados de la vida" (Yoder, 27). Para muchas de las personas con las que trabajamos, su experiencia con la migración forzada había sido extremadamente traumática. Después de haber sido expulsados de sus comunidades de origen, donde su vida tenía sentido y tenía un propósito, su nueva realidad como refugiados se sentía al revés y desarraigada. A menudo, los refugiados expresaban sentimientos como, "en mi comunidad yo era conocido como enfermera, pero aquí nadie sabe quién soy y soy simplemente otra refugiada". Yo tomaba esto para significar "en mi comunidad era conocido y valorado por quién era y por mis contribuciones a la comunidad. Aquí, ese valor me ha sido quitado y no ven mi valor como ser humano".

Como en el caso de la pareja de la anécdota, la Iglesia ayudó a construir su nueva realidad al darles un lugar para pertenecer y donde su valor como miembros de una comunidad podía ser restaurado. Mientras que en muchas organizaciones las familias se sentían simplemente como "sujetos o clientes" que buscaban recibir asisten-

cia, como parte de la familia eclesial eran miembros plenos de la vida comunitaria donde podían contribuir activamente con sus dones y talentos (Corbett y Fikkert, 61). A diferencia de encontrarse cara a cara con guardias de seguridad que les pedían su identificación, como era el caso en varias ONG, la Iglesia y el proyecto de refugiados eran lugares en los que uno podía ingresar como un simple ser humano y ser recibido con los brazos abiertos.

Las familias refugiadas que elegían asistir a la Iglesia Menonita de Quito regularmente eran incluidas en la vida comunitaria de la Iglesia donde podían empezar a reconstruir sus identidades y volver a recuperar un sentido de dirección y propósito en sus vidas. Como comunidad de fe, celebrábamos los sucesos importantes en la vida, como las bodas, la navidad, los baby showers y los cumpleaños. Comíamos juntos, nos visitábamos en nuestras casas y organizábamos partidos de fútbol y otras actividades. La iglesia se convertía en la tierra fértil en donde las personas podían volver a sembrar sus raíces que habían sido arrancadas por la migración forzada. Con profunda gratitud, los refugiados a menudo expresaban que la Iglesia era su segundo hogar y que los demás hermanos y hermanas eran como su familia, ya que se encontraban lejos de sus familias biológicas. Este aspecto de la Iglesia como comunidad de fe comprometida con acompañarnos unos a otros en las luchas y las alegrías de la vida era algo que verdaderamente les permitía a los refugiados empezar un camino hacia la sanación y la esperanza.

La Iglesia como vehículo de cambio social

A medida que el proyecto de refugiados de la Iglesia Menonita se hizo más conocido entre otras organizaciones en Quito que trabajaban con refugiados, se formó un comité dirigido por el ACNUR, y nuestro proyecto de refugiados fue invitado a participar. El comité, llamado "El Comité de Soluciones Duraderas", se reunía dos veces al mes para conversar sobre situaciones de familias que se encontraban en posiciones muy vulnerables y para planificar formas de satisfacer sus necesidades con un esfuerzo conjunto entre organizaciones. El proyecto de refugiados fue la organización más pequeña alrededor de la mesa y la que tenía la menor cantidad de recursos financieros, sin embargo, nuestra voz era respetada debido a que las otras organizaciones veían los aportes importantes que el proyecto brindaba a las familias refugiadas. Algunos aspectos de nuestras prácticas, como las visitas domiciliarias, formaban parte de nuestro trabajo y nos daban una perspectiva única y valiosa sobre las reali-

dades y los desafíos que los refugiados enfrentaban en su vida diaria. Las organizaciones más grandes que tendían a trabajar más desde la comodidad de sus oficinas estaban más alejadas de las realidades y condiciones cotidianas de la vida de los refugiados. Con el tiempo, las organizaciones más grandes comenzaron a adoptar algunas de las prácticas que la Iglesia y el proyecto habían estado utilizando ya que vieron la efectividad de un contacto y acompañamiento más directo con la población de refugiados. En efecto, el modelo de acompañamiento de la comunidad de fe impactó a otras organizaciones seculares que trabajaban en el mismo campo. Del mismo modo, el proyecto de la Iglesia también fue invitado a espacios donde podíamos aprender de otras organizaciones y tener una voz en los procesos de cambio a un nivel más amplio.

Todas las congregaciones y las denominaciones eclesiales tienen algo de poder e influencia social, económico e institucional. Cómo la Iglesia decide usar su poder es quizás más importante que la cantidad de poder que tiene. Como es el caso con cualquier institución, ese poder se puede usar de manera liberadora, para ayudar a los más necesitados/as y marginados/as, o el poder se puede usar para mantener el estatus quo y los sistemas que causan violencia y conflicto y generan miedo y desconfianza en torno a las víctimas que se ven forzadas a migrar. La Iglesia puede formar coaliciones con otras organizaciones, lo cual le permite ampliar su conocimiento y a la vez influenciar cambios a nivel estructural frente a la realidad de los migrantes. Cuando las iglesias deciden invertir su tiempo en temas de la justicia social para crear un mundo que refleja los valores del Reino de Dios, están siguiendo el modelo de Jesús que desafiaba las estructuras de poder de su época. La iglesia puede y debe usar su ejemplo de amor e inclusión radical para liderar los esfuerzos a favor de la dignidad de los refugiados y los migrantes.

Reflexiones finales

En contextos de migración la Iglesia tiene el llamado de ser una comunidad de apoyo, amor e inclusión frente a las necesidades de los migrantes. Las iglesias, por su composición y su propósito están excepcionalmente posicionadas para acoger a los migrantes y brindarles un apoyo único que abarca las distintas necesidades que enfrentan las personas migrantes. La Iglesia tiene la capacidad especial de ser una acompañante de camino, una comunidad sanadora y un vehículo para el cambio social, pero para cumplir con este propósito tiene que comprometerse con acoger a los migrantes como parte de

la familia de la comunidad de fe.

En el mundo de hoy en día donde la migración marca de manera dolorosa la vida de millones de personas, la Iglesia puede marcar la diferencia usando su poder social, económico e institucional para responder de manera integral en la búsqueda de la sanación de vidas quebrantadas por la violencia, el conflicto armado y la pobreza extrema.

Preguntas para la reflexión

1. ¿Hay poblaciones migrantes o poblaciones en movimiento en su contexto que están siendo excluidas, discriminadas o invisibilizadas?

2. ¿Cómo interactúa su comunidad de fe con las poblaciones migrantes en su contexto?

3. ¿Cuáles son algunas cosas concretas que su comunidad de fe podría hacer para responder a las necesidades de los migrantes y proveer un lugar seguro y de bienvenida para las poblaciones migrantes?

Referencia Bibliográfica

Carroll M.D. (2010). Immigration and the Bible. *Missio Dei*, Number 19. Elkhart, IN: Mennonite Mission Network.

Corbett, S. and Fikkert, B. (2012). *When Helping Hurts: How to Alleviate Poverty without Hurting the Poor...and Yourself*. Chicago: Moody Publishers.

Democracy Now! (2019, agosto). "Estamos en una crisis de muertes": asciende a 900 el número de migrantes muertos en el Mediterráneo mientras 40 mueren frente a las costas de Libia". https://www.democracynow.org/es/2019/8/28/migrant_deaths_mediterranean_unhcr_charlie_yaxley

Democracy Now! (2019, agosto). "Demandas por "tortura" en cárceles de migrantes y abuso infantil en centros de acogida de Estados Unidos". https://www.democracynow.org/es/2019/8/21/titulares/lawsuits_allege_torture_in_migrant_jails_and_child_abuse_in_foster_care

Organización Internacional para las Migraciones (2006). *Derecho Internacional sobre Migración: Glosario sobre Migración*, No 7. https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf

Ortega, C. y Ospina O. (2012). "No se puede ser refugiado toda la vida..." *Refugiados colombianos y colombianas en Quito y Guayaquil.* Quito: FLACSO.https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2013/9172.pdf?view=1

United Nations (2017). *International Migration Report*. Department of Economic and Social Affairs. https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/publications/migrationreport/docs/MigrationReport2017_Highlights.pdf

Yoder, Carolyn (2005). *El pequeño libro de sanidad del trauma*. Intercourse, PA. Good Books.

Puertas abiertas: menonitas y migración [1]

POR: TIMOTHY WICHERT [2] Y PEDRO STUCKY [3]

Resumen

Tomando como referencia la experiencia de la Iglesia Menonita de Teusaquillo en Bogotá, Colombia, con personas desplazas por la violencia, el artículo bosqueja de manera rápida las razones que favorecieron las migraciones menonitas, así como las transformaciones que se han dado en los diferentes grupos anabautistas en las últimas décadas. El artículo plantea una serie de dilemas sobre políticas de migración en la Iglesia Menonita y sugiere unos principios de migración menonita.

Prólogo: la experiencia de la Iglesia Menonita de Teusaquillo

En Colombia, en la década de los noventa del siglo pasado, comenzó una explosión de desplazamiento interno que continuó especialmente en la primera década del siglo XXI, aunque aún ahora no ha terminado del todo. Esa ola de desplazamiento producto de la violencia entre grupos armados ilegales y legales disputándose territorios, la rapiña por las tierras de los campesinos y el negocio del narcotráfico, terminó afectando a millones de compatriotas. Llegaron estas personas despojadas de su sustento y dignidad a todas las ciudades de Colombia.

También llegaron miles de personas desplazadas a las iglesias. En nuestro caso, a la Iglesia Menonita de Teusaquillo en Bogotá y a la Fundación Menonita Colombia para el Desarrollo (MENCOLDES), llegaron centenares; también a otras iglesias menonitas en el país. Su situación era lamentable. Pero al abrirle las puertas, la Iglesia

1 La sección de Timothy Wichert de este artículo fue traducida y actualizada por Pedro Stucky de un artículo escrito por el Señor Wichert en el 2003 para el Congreso Mundial Menonita.
2 En ese entonces el Señor Wichert trabajaba para el Comité Central Menonita como director del programa para refugiados en Canadá. Ahora es un abogado para refugiados en la ciudad de Toronto.
3 Pedro Stucky es Magister en Divinidades, Licenciado en Historia y Certificado en Estudiosde América Latina. Actualmente es pastor de la Iglesia Menonita en el barrio Teusaquillo en Bogotá, Colombia.

se tornó en un refugio que les brindaba una bienvenida, una consejería, un auxilio, y un mensaje de "buenas nuevas" y esperanza.

Para muchas de estas personas fue la oportunidad de responder a la invitación de Jesucristo de seguirle. Así lo hicieron muchas personas y posteriormente se bautizaron y se unieron a la iglesia, colaborando con diversos ministerios con entusiasmo y alegría.

Sin embargo, la tragedia no terminaba para algunos de ellos, puesto que aun en Bogotá, lejos de sus hogares y tierras seguían siendo perseguidos y amenazados por los grupos armados; tal vez porque sabían demasiado, porque habían interpuesto denuncias contra sus verdugos en la Fiscalía de la nación, tal vez por proteger a sus hijos o hijas del reclutamiento, tal vez por extorsionarlos, o por ser vistos como personas del bando opuesto.

En vista de esa situación el comité de Justicia y paz de la congregación local asumió el rol de grupo de escucha y discernimiento en búsqueda de soluciones para las personas en peligro. Les escuchábamos, llorábamos con ellas, orábamos y les aconsejamos. En esa década el gobierno de Canadá tuvo un programa especial para Colombia (y unos pocos países más) en el cual las personas en peligro podían aplicar para asilo directamente, sin salir del país. Y así lo hicieron miles de personas. Les ayudamos a muchos hacer el trámite y muchos fueron aceptados. Era un programa donde no sólo recibían asilo, sino pasajes, y ayuda para asentarse y vivir en Canadá.

Sin embargo, la misma embajada de Canadá admitía que para la estabilidad y ajuste en el nuevo país, la bienvenida y orientación de la iglesia era fundamental. En Canadá, muchas iglesias menonitas recibieron a los refugiados y en algunos casos pagaron su estadía, es decir los patrocinaron, asumiendo los costos de vivienda, comida y otros gastos. Y eso no sólo ha sido con refugiados colombianos sino con refugiados de muchas partes del mundo.

El Comité Central Menonita-CCM en las diferentes provincias de Canadá, ayudó a hacer los contactos con las iglesias. Aquí hay que decir que los refugiados no eran miembros de larga data de las Iglesias Menonitas de Colombia, aunque como dije antes, muchos de ellos se habían bautizado y ya eran miembros de la iglesia. Otros no.

En vista de este nuevo desafío para las iglesias menonitas del Canadá, el hermano Tim Wichert que trabajaba a nivel nacional con el CCM, facilitó muchas conexiones y relaciones con las iglesias menonitas. Pero también la situación lo llevó a reflexionar sobre la larga

historia de migraciones menonitas y los auxilios que habían recibido a través de los años. Especialmente planteó la pregunta, si la ayuda que en el pasado se le había dado a los menonitas caucásicos ¿se podía esperar para menonitas de otras razas y latitudes? ¿Cuáles eran las implicaciones? A continuación, lo que fue su pensamiento al respecto hace 16 años pero que sigue siendo pertinente para nuestros días.

Introducción

Los menonitas han sido migrantes a lo largo de su historia, a veces eligiendo mudarse y a veces obligados a huir. Como resultado, los menonitas han compartido experiencias comunes a refugiados, personas desplazadas, exiliados y pioneros. Han dependido de los gobiernos y las personas en otros países para extender una mano de bienvenida.

Gran parte de la migración menonita ha sido de origen europeo (y caucásico). Pero la comunidad menonita mundial ha cambiado significativamente en los últimos cien años, y ahora se pueden encontrar menonitas, hermanos en Cristo y otras denominaciones anabautistas en todos los continentes.

Las organizaciones menonitas como el Comité Central Menonita y la Junta de Colonización Menonita de Canadá fueron creadas específicamente para ayudar a los menonitas que sufrían hambre y persecución, y para ayudar a muchos de ellos a comenzar una nueva vida en un nuevo país. ¿Qué responsabilidades de inmigración deben emprender y defender las iglesias menonitas [canadienses] hoy? En particular, ¿deberían las iglesias menonitas en el norte facilitar la migración de menonitas del sur?

Migración menonita

Ha habido varias razones por las cuales los menonitas han migrado. Una razón importante ha sido la persecución física. Los primeros anabautistas en Europa fueron perseguidos y asesinados por su fe y prácticas religiosas, que incluían el bautismo de adultos creyentes, la no resistencia o el pacifismo, y la separación de la Iglesia y el Estado. Debido a esta temprana persecución, los menonitas buscaron refugio de gobiernos tolerantes en otras partes de Europa y América. Los de Suiza y el sur de Alemania emigraron al oeste, a América. Los

menonitas holandeses y del norte de Europa emigraron hacia el este, a Polonia, Prusia y Rusia. Irónicamente, los menonitas que huyeron hacia el este a Rusia posiblemente sufrieron más durante la primera mitad del siglo XX en la Unión Soviética que otros menonitas en cualquier época.

Otra razón para la migración menonita se debe a la presión percibida sobre su fe y sus prácticas religiosas. Los menonitas emigraron a países que garantizaban la exención del servicio militar para ellos, pero también su posibilidad de organizar sus propias escuelas, hablar su propio idioma y mantener una separación deliberada de la Iglesia y el Estado, a menudo a través de colonias o comunidades separadas. Como resultado de estas presiones, frecuentemente han sido los menonitas más conservadores los primeros en migrar.

Una tercera razón para la migración menonita ha sido económica. Los menonitas se han mudado a países donde había tierra disponible y donde podrían participar en la agricultura y otras oportunidades comerciales. Se hicieron conocidos en la imagen pública no solo como inmigrantes, sino como personas trabajadoras y ahorradoras que generalmente se volvieron bastante prósperas.

Identidad menonita

El perfil menonita ha cambiado significativamente en los últimos 50 años. Según la Conferencia Mundial Menonita, ahora en la familia de fe relacionada con el anabautismo hay 2,13 millones de creyentes bautizados en 86 países. De estos, en el 2018, el 68,91% de la membresía pertenecía al Congreso Mundial Menonita en 107 iglesias nacionales. Los menonitas y hermanos en Cristo en 58 países con unos 1,47 millones de creyentes bautizados en casi 10.000 congregaciones.

Aproximadamente 81% de los creyentes bautizados en las iglesias miembros del CMM son de África, Asia o América Latina, y el 19% se encuentran en Europa y América del Norte. Los totales por región continental son: África 36,43%, Asia y el Pacífico 20,58%, Europa 2,98%, América Latina y el Caribe 9,51%, América del Norte 30,50% (Congreso Mundial Menonita, 2019).

Los menonitas (y los hermanos en Cristo) en África y Asia, en particular, tienen su origen principalmente en la actividad misionera temprana de los menonitas de Europa y América del Norte. Pero los

menonitas en América del Norte y muchas partes de América del Sur y Central son el resultado de movimientos migratorios, principalmente aquellos que tienen orígenes europeo-caucásicos.

Para muchos menonitas de origen europeo-caucásico, el origen étnico y la fe han estado estrechamente relacionados. Separar la cultura, la vida social y la fe religiosa ha sido difícil. Las migraciones posteriores han subrayado esta estrecha conexión, y los gobiernos de Canadá, Estados Unidos, Paraguay, México, entre otros, continúan considerando a los menonitas como un grupo etnoreligioso. A menudo, se considera que los menonitas son más un grupo étnico que un grupo de fe, y ser menonita a veces tiene poco que ver con la fe y más con pertenecer a una comunidad.

A medida que el rostro de la Iglesia Menonita continúa cambiando, y un porcentaje cada vez mayor de menonitas son "no europeos", esta noción de menonitas como grupo etnoreligioso también continuará cambiando. Inevitablemente, los menonitas se conocerán más como un grupo de fe con prácticas y creencias religiosas únicas, incluido el amor a los enemigos, el pacifismo y la acción humanitaria. La etnicidad puede continuar siendo una característica definitoria, pero esto será cada vez más "multiétnica".

La historia de la migración menonita también continuará cambiando. Si bien la historia de la migración menonita europea es bien conocida, también hay un número creciente de menonitas de África, Asia y América Latina con su propia historia de migración, en particular los que han emigrado a América del Norte. Muchas de ellas fueron asistidas por iglesias menonitas en América del Norte, pero no porque fueran menonitas. De hecho, la mayoría no han sido menonitas, y solo se unieron a la Iglesia Menonita después de su llegada a América del Norte. Esto ha coincidido con un cambio general entre las agencias e iglesias menonitas en América del Norte, lejos de centrarse en ayudar a los refugiados e inmigrantes menonitas a ayudar a los necesitados de diferentes etnias y tradiciones religiosas.

Dilemas migratorios

Hay una serie de cuestiones a considerar cuando se considera lo que podría implicar una política de inmigración de la Iglesia Menonita. Ha habido un cambio en el número de un grupo etnoreligioso menonita que era principalmente europeo y caucásico, a una iglesia menonita global, y una iglesia menonita canadiense que es étnicamente diver-

sa. ¿Cómo encontramos un equilibrio apropiado entre la asistencia para los menonitas "europeos" y los muchos otros menonitas?
Si bien los menonitas "europeos" tienen la historia más larga de migración, hay presiones crecientes sobre los menonitas en otras partes del mundo. Los últimos años han sido testigos de una gran persecución y agitación a través de la guerra, las dictaduras, el genocidio, la limpieza étnica y la hambruna en muchos países donde se han desarrollado iglesias menonitas ¿Verá la Iglesia Menonita esta agitación moderna de una manera similar a la que vio las agitaciones y crisis anteriores de los menonitas?

En el pasado, una de las tendencias de la migración menonita era que las comunidades e iglesias menonitas buscaran nuevos países que les permitieran preservar su fe y prácticas religiosas específicas, incluidas interpretaciones más conservadoras de la teología y conceptos más radicales de la separación de la Iglesia y el Estado. ¿Las iglesias menonitas que persiguen prácticas religiosas y religiosas específicas seguirán buscando venir a Canadá o los Estados Unidos, que generalmente se consideran sociedades más "liberales" o progresistas?

Hay considerablemente más presiones económicas que hacen que las personas migren hoy. Y los Estados Unidos, Canadá y muchos países de Europa son vistos como un destino favorable y "tierra de oportunidades" para muchos en los países del sur. ¿Son las presiones económicas actuales que hacen que las personas migren hoy las mismas evidentes en las migraciones menonitas del pasado? Las personas en el norte y en el sur están preocupadas por la "fuga de cerebros", por la cual se alienta a las mejores y más brillantes personas de los países del sur y se les permite migrar a América del Norte. Los países del Norte obtienen enormes beneficios al emigrar personas educadas y calificadas, lo que se conoce como "ganancia de cerebro", pero los países del sur pierden este talento y los beneficios que proporcionaría a su desarrollo económico y social. ¿Tiene la Iglesia [Menonita] un papel que desempeñar en equilibrar la fuga de cerebros con la ganancia de cerebro?

Las personas deben poder elegir dónde desean mudarse y comenzar una nueva vida, ya sea que huyan de la persecución o busquen mejores oportunidades económicas para ellos y sus familias.

Hasta cierto punto, estas decisiones en el pasado fueron tomadas por las comunidades en su conjunto, y lo que sería mejor para

la comunidad (y para la Iglesia). Pero siempre ha habido un elemento de individualismo que buscan lo mejor para ellos y sus familias. ¿Tiene la Iglesia [Menonita] un papel en ayudar a comunidades o individuos?

Principios de migración menonita

1. Las iglesias y agencias menonitas deben continuar ayudando a los refugiados que tienen que huir de la persecución física, independientemente de si son menonitas o no. Debemos mantener programas viables para ayudar a los refugiados y darles la bienvenida a nuestro entorno.

2. Las iglesias menonitas en Canadá hoy deberían considerar ayudar a los menonitas de otras partes del mundo de la misma manera que ayudaron a los menonitas "europeos" en el pasado, y continuar ayudando hoy (por ejemplo, menonitas en México). Esta asistencia debería reflejar el hecho de que las personas migran por diferentes razones, incluidas las que huyen de la persecución y las que buscan mejores oportunidades económicas.

3. Las iglesias menonitas en Canadá deberían trabajar más estrechamente con las iglesias menonitas en otros países que están experimentando guerras, conflictos y persecuciones, y encontrar formas de ayudar a aquellos que podrían beneficiarse de una nueva vida en Canadá. (Organizaciones como el Comité Central Menonita pueden ayudar a coordinar estas conexiones con respecto a los refugiados).

4. La Iglesia [Menonita] no puede ayudar a todos los que buscan comenzar una nueva vida en Canadá, ya sea que huyan de la persecución o busquen una vida mejor. Cuando las personas buscan oportunidades económicas, las iglesias menonitas en Canadá deben dialogar con las iglesias menonitas en otros países para evaluar en qué tipo de casos participar. Quizás se podría crear un Consejo Menonita de Migración para discutir los impactos y las opciones de migración.

Preguntas para la Reflexión

1. ¿Cómo afecta la migración la identidad de los anabautistas?

2. ¿Qué pensamientos les generan los dilemas migratorios en relación con los menonitas?

Referencia Bibliográfica

Congreso Mundial Menonita. (2019). *Map and Statistics*. Recuperado de https://mwc-cmm.org/article/map-statistics.

Inmigración venezolana y política migratoria ecuatoriana 2018

POR: POR ELSA YANTALEMA Y JULIÁN GUAMÁN [1]

Resumen

Este ensayo presenta la crisis migratoria generada en la última década en Venezuela, sus causas y sus consecuencias en los países vecinos, especialmente en Ecuador. Igualmente, enfatiza la manera cómo Ecuador ha enfrentado tal fenómeno, en medio de los mismos desafíos generados por el éxodo de sus ciudadanos en años pasados por la crisis económica de los 2000. El escrito da a conocer las políticas adoptadas por Ecuador sobre migración teniendo como fundamento la misma Constitución del 2008 y la Ley Orgánica de Movilidad Humana, sin desconocer los retos que siguen presentándose al respecto.

Introducción

Durante el año 2018, Ecuador experimentó una masiva presencia de migrantes venezolanos. Entre los meses de julio y octubre, en promedio, cuatro mil venezolanos arribaron diariamente al país. Ante ello, Ecuador dio respuesta mediante una declaratoria de estado de emergencia en las provincias de Carchi y El Oro (provincias fronterizas con Colombia y Perú, respectivamente), y Pichincha; exigió pasaporte a ciudadanos venezolanos; y actuó como anfitrión de reuniones técnicas de países suramericanos y organizaciones internacionales sobre la materia migratoria.

El presente trabajo ha adoptado una mirada desde la categoría de "movilidad". La categoría de "movilidad" se "centra en aquello que se mueve junto con las personas", la construcción de regímenes sociopolíticos y trasformaciones sociales; articulación de diferentes

1 Elsa Yantalema es Magister en Relaciones internacionales y diplomacia por el Instituto de Altos Estudios Nacionales (Ecuador). Julián Guamán es Magister en Relaciones internacionales por la Universidad Andina Simón Bolívar (Sede Ecuador). Ambos son cristianos menonitas e indígenas.

formas de desplazamiento, ya sea espacial, social, étnico, sexual o simbólico (Eguiguren, 2017, 71-73), y su quintaesencia es el enfoque de derechos sobre migraciones. "Al no reconocer derechos a los migrantes se deshumaniza, despolitiza y en varios casos criminaliza el hecho migratorio, olvidando que las migraciones suelen responder principalmente a causas estructurales de desigualdades entre países del norte y sur" (Ramírez, 2016, p. 24).

1. Crisis e inmigración venezolana

Sobre la crisis de Venezuela existe una amplia literatura apologética, dependiendo de su posición ideológica. Una perspectiva endosa la crisis venezolana al resultado del chavismo y sus instituciones que se han perpetuado durante los últimos veinte años; la otra, responsabiliza la crisis y sus consecuencias (como la emigración venezolana) a la oligarquía nacional en vinculación con los elementos del imperialismo norteamericano y a la caída de los precios del petróleo.

Aquí preferimos señalar que la crisis venezolana es una conjunción de inflación, recesión, restricción de divisas, escasez de productos de consumo, y atropello de la ley. Venezuela es uno de los ocho países más inflacionarios del mundo. La recesión empezó en 2012 y es la más larga y profunda de América Latina. Conforme menguaba las reservas de divisas fueron siendo más severas las restricciones de divisas. La cantidad de actividades ilícitas que proliferan en Venezuela, especialmente por allegados al gobierno de turno lo ha ubicado como uno de los países más corruptos del mundo (Corrales, 2017, pp. 30 y 31).

La crisis puede hallar explicación en factores como la pesada carga de la deuda externa acumulada, dependencia en el petróleo, acumulación de déficit fiscal, escaso dinamismo del sector privado no petrolero, alta dependencia de importaciones, sobrevaluación crónica de moneda, caída de productividad, incluso el modelo "distribucionista" dirigido desde el gobierno contribuyó a la generación y profundización de la crisis. Por otro lado, el aislamiento financiero y la crisis externa, la crisis productiva, y la crisis fiscal condujeron a la economía venezolana a un destructivo proceso de hiperinflación (Vera, 2018, pp. 84 y 85).

Los logros en lo social del régimen chavista han sido transitorios, por eso es claro que entre 2015 y 2018, más de 2 millones de personas se han pauperizado y más del 80% de hogares venezolanos

se hallan en situación de pobreza (Vera, 2018, p. 84). Incluso, los programas de reducción de pobreza más que una solución a la pobreza fueron paliativos e insostenibles (Corrales, 2017, p. 31).

Ante la crisis, los venezolanos dedican su tiempo a la búsqueda de bienes esenciales para la subsistencia (Vera, 2018, p. 83) y otros optan por salir del país. Venezuela parece más un Estado fallido (Coronel, 2017, p. 48) y un Estado de crisis humanitaria, según las Naciones Unidas; un país con falta de acceso a la salud y alimento, con hiperinflación y con polarización política (Ripoll, 2018, p. 2).

La crisis económica tiene impacto directo en lo social. La pobreza en Venezuela pasó de un 48,4% en 2014 a un 87% en 2017, con un 61,2% de pobreza extrema. Así, todos los hogares venezolanos están por debajo de una línea de pobreza (Bermúdez, 2018, p. 6; Vera, 2018, p. 84).

De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), más de 3 millones de venezolanos se han ido de su país desde el año 2014; 2,4 millones de personas refugiadas y migrantes de Venezuela se hallan en América Latina y Caribe, mientras que otras regiones albergan al resto. Los destinos de la migración venezolana son Colombia, Perú, Ecuador, Brasil, Estados Unidos, España, Países del Caribe, Argentina, Chile (OIM, 2018a y Ripoll, 2018). Según la Dirección Nacional de Migración del Ministerio del Interior éste ha sido el comportamiento migratorio de personas de nacionalidad venezolana:

Flujo Migratorio Venezolano, 2010-2018

Fuente:
Ministerio del Interior Ecuador 2019

AÑO	ARRIBO	SALDO
2010	31128	23
2011	38315	1510
2012	30218	1238
2013	90984	878
2014	120154	3624
2015	95909	7531
2016	102369	23673
2017	288005	61138
2018	955637	153786
TOTAL	1752719	253401

2. Movilidad humana, nueva política migratoria

La política migratoria ecuatoriana desde el año 2007 ha privilegiado el enfoque en derechos de los migrantes, procurando así superar políticas migratorias asentadas en perspectivas de control y seguridad nacional. Las migraciones como derecho humano, en Ecuador se lo expresa en el concepto de Movilidad Humana introducido en las normativas constitucionales y legales vigentes que rige la actual política migratoria.

2.1. Enfoques de política migratoria

La política migratoria del Ecuador ha evolucionado conforme el devenir histórico y la movilización de ciudadanos organizados, y que se sintetiza en tres enfoques que han sido implementadas en materia de migraciones: 1) aperturismo segmentado (1860-1938); significó que inmigrantes de la región andina tuvieran algunos privilegios, los europeos y norteamericanos fueron bienvenidos; pero, los ciudadanos chinos o gitanos fueron rechazados y expulsados (Ramírez, 2012, pp. 15 y 16); 2) control y seguridad nacional (1938-2000); en este periodo ocurrió la primera oleada de emigración de familias ecuatorianas procedentes de las provincias de Azuay y Cañar y que tenía como destino los Estados Unidos de América (EEUU) (Sanmartin, 2016, pp. 4, 12 y 13); 3) enfoque de derechos sobre migraciones (2000-2018), el cual convive en disputa con la perspectiva securitista o de control migratorio (Ramírez 2012, p. 21) y en ella ocurre la segunda oleada de emigración de ecuatorianos como resultado del atraco bancario (1999) y la dolarización (2000), abandonando el país más de 1.5 millones de ecuatorianos (Sanmartin, 2016, pp. 15 y 16.

Este último enfoque comprende dos etapas. La primera (2000-2006), caracterizada porque los migrantes ecuatorianos organizados en Estados Unidos y en España exigieron derechos y por ello, los gobiernos ecuatorianos de turno empezaron dar respuestas con mecanismos de reconocimiento de doble nacionalidad y el voto de migrantes. En la segunda (2007-2018), es predecible la construcción de la política migratoria y el enfoque basado en los derechos de los migrantes consagrados en la Constitución de la República del año 2008 y prescritos en la Ley de Movilidad Humana del año 2016 [2].

2 El 12 de marzo de 2007 se creó Secretaría Nacional del Migrante – SENAMI, mediante Decreto Ejecutivo No. 150 publicado en el Registro Oficial No. 39 y en el año 2012 se transformó en Viceministerio de Movilidad Humana con su misión principal de planificación, gestión, y evaluación de la política de movilidad humana respecto a cuestiones tales como emigración, inmigración, tránsito, y retorno; además, el Viceministerio pretende proteger y promover los derechos de todos los ecuatorianos en el exterior y de los inmigrantes en Ecuador (Pedroza 2018, 194).

Además, esta fase se caracteriza por la reducción de emigración de ciudadanos ecuatorianos, pero de retorno voluntario de los mismos. Hay oleada de inmigrantes haitianos, cubanos, y mayormente de ciudadanos venezolanos durante los últimos años.

2.2. Movilidad Humana: un enfoque de derechos sobre migraciones

A diferencia del resto de Estados europeos y norteamericanos, desde el año 2008, Ecuador en su política migratoria decidió por el enfoque de derechos. Tal enfoque tiene tres se sustenta en la Constitución del 2008 y la ley Orgánica de Movilidad Humana.

2.2.1 La Constitución de la República del Ecuador, 2008.

La Constitución vigente permitió la construcción de una política migratoria consistente y completa (Pedroza, 2018, p. 188) y al mismo tiempo estableció garantías sobre el "derecho a migrar", la "ciudadanía universal" y la no discriminación por condiciones migratorias. El "derecho a migrar" y la no discriminación por condiciones migratorias implica que las personas migrantes y sus familias puedan ejercer derechos. El compromiso del Ecuador con la migración quedó establecido en los 58 artículos y el artículo 392 de la Constitución (Quiloango, 2011, p. 9). La movilidad humana introducida en la Constitución vigente implica el abordaje integral de emigración, inmigración, refugio, desplazamiento, asilo, tránsito, trata y tráfico ilícito de personas migrantes desde el punto de vista de los derechos (Sanmartin, 2016, p. 50; y Quiloango, 2011, p. 10).

De modo que, Ecuador se instaura como protector y garante de los derechos de personas en movilidad humana. El Estado se instituye como rector de la política migratoria, siendo responsable de coordinar y gestionar la política pública con otras carteras del Estado, a agrupaciones de la sociedad civil nacional e internacional (Álvarez 2018, 23). Pero también, la Constitución al reconocer el fenómeno de movilidad humana lo eleva a la categoría de política de Estado; pues concibe la movilidad humana como un hecho social consustancial al ser humano y por ende transversal en la vida económica, social, política y jurídica del país (Sanmartin 2016. 50).

2.2.2 Ley Orgánica de Movilidad Humana (LOMH), 2017.

En el Ecuador se introduce el concepto de movilidad humana, el mismo que

> se encuentra inserta en el proceso de globalización, donde diferentes actores y grupos sociales reproducen desigualdades y encuentran oportunidades, en un contexto de profundización de inquietudes y discriminación a nivel mundial y de relaciones sistémicas entre las políticas económicas y el deterioro de la situación de la población, las mismas que deben ser transformadas positivamente, por lo que se reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará ni se reconocerá a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria (Quiloango, 2011, p. 9).

Así la Ley Orgánica de Movilidad Humana (LOMH) establece deberes y derechos de migrantes en el exterior, de nacionales retornados y de los inmigrantes en el territorio nacional; determina competencias de carteras del Estado en materia de movilidad humana y regula protección internacional, así como su anulación (Álvarez, 2018, p. 30). Y se rige sobre la base de los principios de ciudadanía universal, prohibición de criminalización, protección de las personas ecuatorianas en el exterior, igualdad ante la ley y no discriminación, pro-persona en movilidad humana interés superior de la niña, niño y adolescente, y no devolución.

3. Ecuador ante la inmigración venezolana

Ecuador, ante la masiva presencia inmigración venezolana, declaró estado de emergencia, estableció mecanismos de control migratorio, instauró dispositivos de inserción e impulsó declaraciones y compromisos de países amigos sobre la migración.

3.1. Declaración de emergencia y atención humanitaria

En el segundo semestre del 2018 se registró diariamente el ingreso de cuatro mil venezolanos y esto implicó que el país activara principalmente la declaratoria de emergencia. El estado de emergencia fue ampliado cada mes y la última fue extendida hasta el 31 de diciembre.

El 9 de agosto del 2018, a través del Viceministerio de Movilidad Humana del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Ecuador aprobó la Resolución No. 000152, declarando el estado de emergencia en las provincias de Carchi (frontera con Colombia), Pichincha y El Oro (frontera con Perú) para atender el masivo flujo de ciudadanos venezolanos y en coordinación con la Oficina de Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Cruz Roja.

El estado de emergencia implicó no solo la movilización de entidades públicas para la atención o la erogación inmediata de diez millones de dólares americanos sino, también, el tratamiento de enfermedades, educación, alimentación, y trámites migratorios de migrantes. Incluso, se habilitó un corredor humanitario para trasladar en 75 buses a 3.133 venezolanos desde la frontera norte hasta la sur del Ecuador a migrantes en tránsito hacia otros países (MREMH 2018a).

3.2. Mecanismos de restricción migratoria

Además de la declaratoria de emergencia, Ecuador impuso a los migrantes venezolanos dos mecanismos de control migratorio, contradiciéndose con la normativa vigente y el enfoque de derechos de movilidad humana. Mediante Acuerdo Ministerial No. 000242 del 16 de agosto del 2018, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, promulgó "Establecer como requisito previo al ingreso a territorio ecuatoriano la presentación del pasaporte con una vigencia mínimo de seis meses previa a su caducidad a los ciudadanos de la república Bolivariana de Venezuela, a partir del 18 de agosto del 2018" (MREMH, 2018b).

Asimismo, mediante con Acuerdo Ministerial No. 000243, de 17 de agosto del 2018, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana acordó que "No será exigible el requisito previo de la presentación de un pasaporte válido para el ingreso al territorio ecuatoriano, para los niños, niñas y adolescentes [...] en calidad de turistas, transeúntes o con ánimo de radicarse en el Ecuador, siempre que: a) Los niños, niñas adolescentes venezolanos que ingresen al Ecuador acompañados con sus padres, quienes deberán portar pasaportes válido y vigente; y demostrar fehacientemente la relación de filiación y parentesco a través de documentos válidos, incluyendo las partidas de nacimiento originales o copias certificadas de las mismas; y, b) Los niños, niñas y adolescentes venezolanos que ingresen al Ecuador acompañados con su tutor o curador, quienes portarán

pasaporte válido y vigente; y demostrar fehacientemente la tutela o curaduría a través de documentos válidos acorde a los instrumentos internacionales, las normas y reglamentos de la materia" (MREMH 2018c). El gobierno justificó dichas medidas ante la detección de niños y adolescentes venezolanos en situación irregular y casos de trata y explotación de migrantes.

Finalmente, mediante Acuerdo Ministerial No. 000244, de 22 de agosto de 2018, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana decidió que

> El ingreso de ciudadanos venezolanos que deseen utilizar no un pasaporte sino su cédula de identidad para entrar en el territorio del Ecuador a través de los puntos autorizados por la Ley, se verificará cumpliendo con la siguiente validación de dicho documento de identidad [...]: a) Con la presentación de un certificado de validez de la cédula de identidad, emitido por un organismo regional o internacional reconocido por el Gobierno del Ecuador, o, b) Con la presentación de un certificado de validez de la cédula de identidad, emitido por las entidades autorizadas al efecto por el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, debidamente apostillado" [...] "El Gobierno del Ecuador gestionará con organismos regionales e internacionales y con el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela el expedito establecimiento de los procedimientos de validación" (MREMH 2018d).

Los Acuerdos Ministeriales 000242 y 000244, sin duda fueron mecanismos en clara contradicción con el estado de derechos y el enfoque de derechos de "ciudadanía universal" o "derecho de migración" e incluso los acuerdos de ciudadanía de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), de los cuales Venezuela es parte. Además, violentaba principios fundamentales establecidos en la Ley de Movilidad Humana, tales como ciudanía universal, la no criminalización del migrante, la no discriminación, pro persona en movilidad humana, interés superior del niño, etc.

Por estos motivos, la Defensoría del Pueblo, la Defensoría Pública y varias organizaciones de la sociedad civil interpusieron una solicitud de medidas cautelares al Acuerdo Ministerial 242 y ante ello, el 24 de agosto de 2018, la jueza de la Unidad Tercera de la Familia de Quito, amparada en el Artículo 1 de la Constitución del Ecuador que establece un estado de derechos y justicia, dispuso una medida cautelar que suspende la regulación del Gobierno de exigir pasaporte a los ciudadanos venezolanos y solicitó al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana la presentación de un plan de contingencia humanitaria frente a los problemas de la migración.

3.3. Inclusión social

Además de la atención humanitaria, Ecuador procuró garantizar a inmigrantes venezolanos el empleo y la educación. De acuerdo con el canciller ecuatoriano, a finales de agosto de 2018, aproximadamente 90.000 personas ya tenían visado de residencia en Ecuador y 50.000 venezolanos gestionaban su visa en Ecuador (El Observador, 2018b). Pero la Cancillería ecuatoriana a noviembre del 2018 manifestaba que entre 2014 y 2018, ingresaron más de 1.200.000 venezolanos, de los cuales entre 230.000 y 250.000 permanecían en Ecuador y además 97.000 venezolanos habían recibido visa ecuatoriana (El Comercio, 2018b).

De acuerdo con el Sistema Único de Trabajo del Ministerio de Trabajo, a agosto de 2018, 8617 venezolanos laboraban en el sector privado de Ecuador de manera formal como resultado de disponer de una visa de migrante, pero en su mayoría los migrantes trabajaban en situación informal. Además, a septiembre de 2018, 21000 ciudadanos venezolanos estaban afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguro Social (IESS) (El Comercio, 2018d), lo cual implica que tienen relaciones laborales en el país.

De acuerdo con el Ministerio de Educación, para el periodo escolar septiembre 2018 y julio 2019, en el régimen escolar de la sierra, 6 mil niños venezolanos ingresaron al sistema educativo; esto representa el 80% del total de niños y niñas extranjeros que han ingresado al sistema educativo del país para el periodo escolar serrano.

La inmigración venezolana sin duda tiene varios impactos en la sociedad ecuatoriana –aún no hemos hallado un estudio detallado al respecto-, pero de hecho la emergencia implicó el costo preliminar de 30 millones de dólares. A finales de noviembre del 2018, el Banco Mundial, por pedido de Ecuador, calculó que se requería 550 millones de dólares americanos para cubrir las necesidades de ayuda humanitaria, atención en educación y salud e inserción laboral de los migrantes venezolanos (El Comercio, 2018b).

3.4. Vicisitudes y discriminación a migrantes venezolanos

A octubre de 2018, el Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe expresaba que un 70% de migrantes venezolanos que se hallan en Ecuador tiene un estatus migratorio irregular y por ende enfrentan con la economía informal y en par-

ticular las mujeres y los niños/as se hallan en mayor situación de vulnerabilidad.

Según revela la Organización Internacional para las Migraciones (OIM 2018b, p. 15), el 98% de venezolanos manifiestan que han sufrido algún tipo de discriminación y alrededor del 88,7% de los que lograron emplearse en el país indicaron que su pago es por debajo del salario básico. La discriminación también coincide con actitudes xenofóbicas fundadas en sentimientos de nacionalismo, defensa de seguridad nacional, temor por la cooptación de plazas de trabajo y culpabilizarían a inmigrantes por problemáticas sociales (INREDH, 2018).

Una forma de discriminación son las trabas para los migrantes. Así la Misión Scalabriniana (que trabaja en la protección del migrante) ha identificado cinco trabas que tienen los migrantes venezolanos en Ecuador: la ausencia de información estadística certera y centralizada de migrantes; los altos costos de visas y contradicciones legales; ausencia de mecanismo diseñado para la crisis migratoria; el fracaso de "ciudadanía universal" contemplado en las normas ecuatorianas; y la xenofobia latente (PlanV, 2018b).

Reflexiones finales

El interés de este ensayo fue describir la respuesta de Ecuador ante el mayor flujo inmigratorio registrado en su historia durante el año 2018, en particular de migrantes venezolanos que huyendo de la crisis económica y humanitaria de su país se hallan en tránsito o que se han quedado en el Ecuador.

Desde enero 2010 hasta diciembre 2018 han arribado más de un millón setecientos mil migrantes venezolanos. Solo entre enero y diciembre del año 2018, Ecuador ha registrado más de novecientos mil venezolanos que han ingresado al Ecuador. De ellos, más de doscientos cincuenta mil venezolanos se ha quedado en el país . Esto hizo que Ecuador declare el estado de emergencia en las provincias de Carchi, Pichincha y El Oro para bridar asistencia humanitaria y movilizara recursos y contingentes institucionales y de cooperación internacional; y al mismo tiempo, activara mecanismos de control migratorio y de inserción o inclusión social para los migrantes recién llegados.

Sin embargo, la oleada de inmigración venezolana al mismo tiempo puso en prueba la política migratoria ecuatoriana vigente. Si bien, la misma se basa en el enfoque de derechos prescritos en la Constitución de la República (vigente desde el año 2008) y la Ley Orgánica de Movilidad Humana (vigente desde el año 2017); pero, las disposiciones de control migratorio mediante la exigencia de pasaporte o documento de identidad certificada expresaron que la política migratoria ecuatoriana sigue atada al enfoque de control migratorio y securitista, que se creía ya superada.

El requerimiento de pasaporte o documento de identidad autenticado como documentos válidos de tránsito, en un contexto de emergencia y crisis migratoria no solo que vulneró derechos constitucionales como el estado de derechos, ciudanía universal, la no criminalización del migrante, la no discriminación, pro persona en movilidad humana, interés superior del niño, entre otros principios y derechos contemplados tanto en la misma Constitución como en la Ley de Movilidad Humana.

Esta visión y práctica de control migratorio discriminatoria e inconstitucional fue superada cuando la Defensoría del Pueblo y otras organizaciones sociales interpusieron medidas cautelares y ante ello una jueza ordenó la suspensión de la medida regulatoria del Gobierno. A partir de entonces y de la medida judicial, Ecuador exige documentos de viajes válidos.

Referencia bibliográfica

Álvarez, Carolina. (2018). *El buen vivir y acceso laboral en el ecuador, caso de estudio: inmigración venezolana en el sector comercial, parroquia Carcelén 2013-2017.* Quito: IAEN. Tesis de Maestría.

Bermúdez, Yovanny. (2018). *Informe sobre la movilidad humana venezolana. Realidades y perspectivas de quienes emigran*. San Cristóbal, Venezuela: Servicio Jesuita a Refugiados.

Coronel, Gustavo. (2017). "*La crisis venezolana. Lo que Estados Unidos y la región pueden hacer".* MILITARY REVIEW. Tercer Trimestre 2017. 43-52.

Corrales, Javier. (2017). "¿Cómo explicar la crisis económica en Venezuela?" *Tribuna, Revista de Asuntos Públicos. Universidad De los Andes.* Bogotá: Universidad de los Andes. 30 – 34. No. 14, febrero 2017.

Eguiguren, María Mercedes. (2017). Los estudios de la migración en Ecuador: del desarrollo nacional a las movilidades. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales.* Núm. 58, Quito, mayo 2017, pp. 59-81. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador.

El Comercio. (2018b). https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-migrantes-costo-venezolanos-crisis.html Consultado: 12/12/2018.

El Comercio. (2018d). https://www.elcomercio.com/actualidad/ciudadanos-venezolanos-afiliados-iess-ecuador.html Consultado: 1/11/2018
.

El Observador. (2018b). https://www.elobservador.com.uy/nota/50-000-venezolanos-gestionan-su-visa-en-ecuador-segun-cancilleria-2018823500 Consultado: 25/09/2018.

Herrera Mosquera, Gioconda y otros. (2012). *Perfil migratorio del Ecuador 2011.* Quito: Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

INREDH (2018). https://www.inredh.org/index.php/archivo/derechos-humanos-ecuador/931-los-discursos-que-alientan-a-la-xenofobia-en-ecuador Consultado 12/10/2018.

Ministerio del Interior. (2019). https://www.ministeriointerior.gob.ec/migracion/ Consultado: 19/04/2019.

MREMH. (2018ª). https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2018/09/resolucion_152_estado_de_emergencia.pdf Consultado: 03/12/2018.

MREMH. (2018b). https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2018/09/acuerdo_ministerial_242_pasaportes_venezolanos.pdf Consultado: 03/12/2018.

MREMH. (2018c). https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2018/09/acuerdo_ministerial_243_excepcion_pasaporte_ninios_venezolanos.pdf Consultado: 03/12/2018.

MREMH. (2018d). https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2018/09/acuerdo_ministerial_244_de_documento_de_identidad_venezolanos.pdf Consultado: 03/12/2018.

OIM. (2018a). https://robuenosaires.iom.int/news/el-n-mero-de-refugiados-y-migrantes-de-venezuela-alcanza-los-3-millones Consultado: 15/11/2018.

OIM. (2018b). Monitoreo de Flujo de Movilidad Humana (DTM). Ecuador. Roda II. Agosto-Septiembre 2018.

Pedroza, Luicy y otros. (2018). *Políticas hacia emigrantes en América Latina y el Caribe.* Santiago – Chile: FLACSO Chile.

PlanV. (2018b). http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/cinco-grandes-trabas-migrantes-el-ecuador Consultado: 28/10/2018.

Quiloango, Susana. (2011). *Políticas públicas migratorias en el Ecuador.* Quito: ILDIS. Documento de Trabajo.

Ramírez, Jacques (Editor) y otros. (2012). *Ciudad-Estado, inmigración y Políticas.* Ecuador 1890:1950. Quito: IAEN - INSTITUTO DE LA CIUDAD (Quito).

Ramírez, Jacques. (2013). *La política migratoria en Ecuador: rupturas, continuidades y tensiones.* Quito: IAEN.

Ramírez, Jacques. (2016). *Hacia el Sur. La Construcción de la Ciudadanía Suramericana y la movilidad intrarregional.* Quito: CELAG.

Ripoll, Santiago y otros. (2018). "Xenofobia y discriminación hacia refugiados y migrantes venezolanos en Ecuador y lecciones aprendidas para la promoción de la inclusión social". *Social Science in Humanitarian Action.* Noviembre 2018. 1- 49 pp.

Sanmartín, Javier. (2016). *Política migratoria ecuatoriana.* Quito: Universidad de las Fuerzas Armadas.

Vera, Leonardo. "¿Cómo explicar la catástrofe económica venezolana?" *Revista Nueva Sociedad No 274,* marzo-abril de 2018. Pp. 83-96. Caracas, Venezuela.

RED LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS ANABAUTISTAS

©2019 Red Latinoamericana de Estudios Anabautistas-RELEA
Barranquilla, Colombia
E-mail: relea.org1@gmail.com

RELEA Capítulo Colombia es una publicación semestral de la Red Latinoamericana de Estudios Anabautistas. En esta revista se ponen a disposición de las iglesias, organizaciones e instituciones afines, y cristianos interesados en la reflexión bíblica-teológica-pastoral los aportes de los miembros de esta Red. Los autores se hacen responsables por el contenido de sus respectivos artículos, los cuales no necesariamente reflejan la postura oficial de las iglesias.

relea

RED LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS ANABAUTISTAS

www.relea.org